

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE LOCUTOR PROFESIONAL,
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, DE LA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Y SU RELACIÓN CON
LAS NECESIDADES ACTUALES DE LOS ESTUDIANTES Y EGRESADOS**

Trabajo de tesis presentado por

INGRIS MARISOL TORRES GARCÍA

Previo a optar el título de

Licenciada en Ciencias de la comunicación

Asesora de tesis

M.A. Aracelly Mérida

Guatemala, abril 2009

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación

Director

M.A. Gustavo Bracamonte

Consejo Directivo

REPRESENTANTES DOCENTES

Lic. Julio Moreno
M.A. Fredy Morales

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Adriana Leticia Morataya Castañeda
Milton Giovani Lobo Barrera

REPRESENTANTE EGRESADOS

Lic. Ramiro Mac Donald

SECRETARIO

Lic. Axel Santizo

TRIBUNAL EXAMINADOR

M.A. Aracelly Krisanda Mérida González, Presidenta
M.A. César Augusto Urizar Méndez
M.A. José María Torres Carrera
Licenciado César Augusto Paiz Fernández
M.A. Jorge Molina
M.A. Víctor Manuel Ramírez Donis



Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 30 de mayo de 2008
Dictamen aprobación 41-08
Comisión de Tesis

Estudiante

Ingris Marisol Torres García
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad de Guatemala

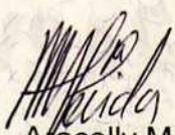
Estimada estudiante Torres:

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo que acordó la comisión de tesis en el inciso 1.8 del punto 1 del acta 03-2008 de sesión celebrada el 30 de mayo de 2008.

1.8. Comisión de Tesis acuerda: A) Aprobar a la estudiante Ingris Marisol Torres García, carné 200319624, el proyecto de tesis *EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE LOCUTOR PROFESIONAL, DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, DE ACUERDO CON LA OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES Y EGRESADOS.* B) Nombrar como asesor a: M.A. Aracelly Mérida.

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS


M.A. Aracelly Mérida
Coordinadora Comisión de Tesis



Copia: Comisión de Tesis
AM/Eunice S



Guatemala, 02 de octubre de 2008.
ECC 1,156-08

Señor (a) (ita)
Ingris Marisol Torres García
Esc. De Ciencias de la Comunicación

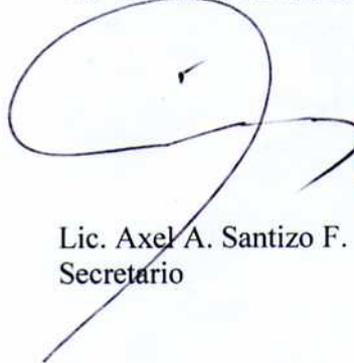
Estimado (a) Señor (a) (ita):

Para su conocimiento y efectos me permito transcribir lo acordado por El Consejo Directivo, en el Inciso 5.4 del Punto QUINTO del Acta No. 22-08 de sesión celebrada el 25-09-08.

“QUINTO:...5.4...El Consejo Directivo, con base en el dictamen favorable y lo preceptuado en la Norma Séptima de las Normas Generales Provisionales para la elaboración de Tesis y Examen Final de Graduación vigente, ACUERDA: 1) Nombrar a los profesionales: M.A Aracelly Mérida (Presidenta), M.A. César Urizar y M.A. José María Torres, para que integren el Comité de Tesis que habrá de analizar el trabajo de tesis del (a) estudiante **INGRIS MARISOL TORRES GARCÍA**, Carné No. 200319624, cuyo título es: “EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE LOCUTOR PROFESIONAL, DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, DE ACUERDO CON LA OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES Y EGRESADOS. El comité contará con quince días calendario a partir de la fecha de recepción del proyecto, para dictaminar acerca del trabajo”.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Lic. Axel A. Santizo F.
Secretario



AASF/csg

Por una Escuela con luz propia



Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

APROBACIÓN TERNA REVISORA

Guatemala, 26 de noviembre del 2,008.

Señores.
CONSEJO DIRECTIVO
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Edificio M2
Ciudad Universitaria, zona 12

Distinguidos señores:

Por este medio informamos a ustedes que el estudiante INGRIS MARTISOL TORPES GARCIA, carné 200319624 ha realizado las correcciones y recomendaciones al TRABAJO DE TESIS, cuyo título es:

EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE LOCUTOR PROFESIONAL DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Y SU RELACION CON LAS NECESIDADES ACTUALES DE LOS ESTUDIANTES Y EGRESADOS.

En virtud de lo anterior, se emite **DICTAMEN FAVORABLE**, a efecto de que pueda continuar con el trámite correspondiente.

Atentamente,

Miembro Comisión Revisora
M.A. JOSE MARIA TOPRES

ID Y ENSEÑAD A TODOS

Miembro Comisión Revisora
M.A. CESAR URIZAR

Presidente Comisión Revisora
M.A. ARACELLY MERIDA

Copia: archivo



Guatemala, 20 de febrero de 2009.
ECC 263-09

Señor (a) (ita)
Ingris Marisol Torres García
Esc. De Ciencias de la Comunicación

Estimado (a) Señor (a) (ita):

Para su conocimiento y efectos me permito transcribir lo acordado por El Consejo Directivo, en el Inciso 15.4 del Punto DÉCIMO QUINTO del Acta No. 04-08 de sesión celebrada el 12-02-09.

“DÉCIMO QUINTO:...15.4...El Consejo Directivo, ACUERDA: a) Aprobar el trabajo de tesis titulado: “EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE LOCUTOR PROFESIONAL DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Y SU RELACIÓN CON LAS NECESIDADES ACTUALES DE LOS ESTUDIANTES Y EGRESADOS”, presentado por el (la) estudiante **Ingris Marisol Torres García**, Carné No. 200319624, con base en el dictamen favorable del comité de tesis nombrado para el efecto; b) Se autoriza la impresión de dicho trabajo de tesis; c) se nombra a los profesionales: Lic. César Augusto Paíz Fernández, M.A. Jorge Molina y M.A. Víctor Manuel Ramírez Donis (suplente), para que con los miembros del Comité de Tesis, M.A. Aracelly Krisanda Mérida González (Presidenta), M.A. César Augusto Urizar Méndez, M.A. José María Torres Carrera, para que integren el Tribunal Examinador y d) Se autoriza a la Dirección de la Escuela para que fije la fecha del examen de graduación.”

Atentamente,

“ED Y ENSEÑAD A TODOS”

Lic. Axel A. Santizo F.
Secretario



AASF/csg

Por una Escuela con luz propia

**Para efectos legales únicamente la autora es la responsable del
contenido de este trabajo**

AGRADECIMIENTOS

Hoy al haber culminado una de mis metas propuestas en la vida, quiero agradecer de manera muy especial a las personas que en todo momento estuvieron conmigo dándome su apoyo moral, espiritual y económico, a cada una de ellas dedico esta tesis como parte importante de mi triunfo.

A mi padre Celestial:

Por darme vida y cuidarme en todo momento, por derramar en mí discernimiento desde el inicio hasta el final de esta meta, le doy las gracias y le pido que me siga guiando por el camino del bien.

A mi madre:

Jesús García Escobar, por contar siempre con su apoyo tanto económico como espiritual, por sus desvelos y por ponerme siempre en sus oraciones al creador para que pudiera alcanzar este triunfo profesional.

A mi hija:

Wanda Carrera, por ser mi fuente de vida y llenarme de ilusiones, darme cariño, ternura, besos, abrazos y felicidad que me hace ser una madre dichosa.

A un ser muy especial:

Don Rodolfo Gutiérrez Machado, que en paz descanse, con mucho respeto y admiración por haberme transmitido sus conocimientos a través de la vida.

A mi asesora:

Aracelly Krisanda Mérida, de manera muy especial por brindarme la dirección, la paciencia, sus conocimientos, su tiempo, y todo el apoyo necesario, impulsando en mí el deseo de superación. Gracias amiga.

ÍNDICE

	Página
Resumen	i
Introducción	ii

CAPÍTULO I

1. Marco Conceptual	
1.1 Antecedentes	1
1.2 Justificación	4
1.3 Planteamiento del Problema	5
1.4 Alcances y Limites	8

CAPÍTULO II

2. Marco Teórico	
2.1. Plan de Estudios	10
2.2. Egresado	14
2.3. Docente	15
2.4. Alumno	15
2.5. Asignatura	15
2.6. Área de conocimiento	16
2.7. Actualización Académica	16
2.8. Actualización de programas o planes de estudios.	16
2.9. Programa de estudios.	16
2.10. Programa educativo.	17
2.11. Programa práctico.	17
2.12. Programa científico práctico.	17
2.13. Necesidad	17
2.14. Locutor	20
2.14.1. Requisitos para ser locutor	22
2.14.2. Clases de locutores	24
2.15. Requerimientos para obtener el registro de locutor en la Dirección General de Radiodifusión T.G.W.	28
2.16. Formación Profesional superior del locutor en Guatemala.	29
2.17. Carrera Intermedia Locución Profesional	32
2.17.1. Sus principios	32
2.17.2. Cursos que la conforman por semestre	33
2.17.3. Descripción de cursos por semestre, según el catalogo de estudios vigente.	35
2.17.4. Resumen de cursos de la carrera técnica de locución por área	48
2.17.5. Examen privado técnico	50

CAPÍTULO III

3. Marco Metodológico.	
3.1 Tipo de Investigación	53
3.2 Objetivos	53
3.3. Técnica	54
3.4 Instrumento	54
3.5 Población	55
3.6. Muestra	55
3.7 Procedimiento	56

CAPÍTULO IV

4. Descripción y análisis de resultados	
4.1. Resultados de la encuesta realizada a los estudiantes, egresados y docentes de la carrera de locución, así como de la entrevista realizada al Dr. Phd. Carlos Interiano, ex director de la Escuela de Ciencias de la Comunicación.	
4.2. Ficha técnica de los encuestados	59
4.3. Efectividad del plan de estudios.	63
4.4 Preguntas realizadas sólo a egresados.	75
4.5. Desempeño laboral	82
4.6. Preguntas y respuestas de los Docentes	91
4.7. Entrevista al Doctor Carlos Interiano.	94
5. Conclusiones	98
6. Recomendaciones	100
7. Referencias bibliográficas	102
8. Anexos	
Anexo 1	
Matriz de datos	
Anexo 2	
Cuestionario a estudiantes y egresados	
Anexo 3	
Cuestionario de entrevista a	
Dr Phd. Carlos Interiano	
Anexo 4	
Cuestionario a Angelita Archila	
Anexo 5	
Cuestionario a docentes	

RESUMEN

TÍTULO:

El plan de estudios de la carrera de Locutor Profesional, de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, de la Universidad de San Carlos de Guatemala y su relación con las necesidades actuales de los estudiantes y egresados.

AUTORA:

Ingris Marisol Torres García

UNIVERSIDAD:

Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIDAD ACADÉMICA:

Escuela de Ciencias de la Comunicación

PROBLEMA INVESTIGADO:

¿Cuál es la opinión de los estudiantes y egresados respecto al plan de estudios de la carrera de Locutor Profesional, de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, de la Universidad de San Carlos de Guatemala? y ¿cuáles son sus necesidades actuales?

INSTRUMENTOS UTILIZADOS:

Fichas bibliográficas y cuestionarios.

Procedimiento para obtener datos e información:

Se realizó una investigación bibliográfica y documental en las bibliotecas de: Universidad de San Carlos de Guatemala y Flavio Herrera de la Escuela de Ciencias de la Comunicación; así mismo se investigó por internet.

Se elaboró un cuestionario de 20 preguntas para consultar la opinión de estudiantes del segundo al sexto semestre de la carrera de Locución y a 19 locutoras y locutores que se desempeñan en los medios audiovisuales de la ciudad capital de Guatemala.

Se entrevistó a los docentes que imparten los cursos técnicos de la Carrera de Locución, de la jornada nocturna y del Plan de Autoformación a Distancia –PAD- en la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Se consultó al Dr. Carlos Interiano, Ex director de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala por dos periodos consecutivos: 1985-1990 y 1995-2000, con respecto a la carrera de locutor profesional.

RESULTADOS OBTENIDOS Y CONCLUSIONES

Los estudiantes del segundo al sexto semestre de la carrera de locución y los egresados de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, opinaron que sus necesidades no son cubiertas por el plan de estudios de dicha carrera en lo que a cursos prácticos, tecnología y servicios se refiere.

La conclusión principal del estudio indica que el plan y los programas de estudios de la carrera técnica de locutor profesional debe revisarse y actualizarse, tomando en cuenta el avance de la ciencia, la tecnología las nuevas teorías y prácticas en el campo de la locución.

INTRODUCCIÓN

La finalidad de un Plan de Estudios profesional es lograr la adaptación del egresado a un mercado de trabajo y a su vez proporcionar las herramientas necesarias para desarrollarse, de acuerdo a las necesidades actuales y futuras del mercado laboral en su momento político, social y económico del país en que se vive. A modo en que se cubre dicho objetivo de interrelación mercado – Plan de Estudios- se marca el grado de vinculación y éste se logra en la medida que se llega al objetivo en el grado en que se atiende la necesidad del mercado en la medida en que permite el desarrollo del egresado a la par del desarrollo social y económico

La Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala ha sido una de las pioneras en impartir la carrera de Locutor Profesional, esto significa que los locutores que egresen de la misma, deben estar completamente preparados.

Es precisamente por el papel tan importante que desempeña el locutor dentro de la sociedad, que se considera relevante en este trabajo, establecer la relación que guarda el plan de estudios de la carrera de Locutor Profesional con las necesidades actuales de los egresados y conocer la opinión que tienen los estudiantes que la cursan, así como de los docentes que la imparten.

Para fines de estructura este estudio se dividió por marcos como lo indica el reglamento de tesis de la Escuela de Ciencias de la Comunicación. El marco conceptual describe, los antecedentes, la justificación, el planteamiento del problema y los alcances y límites de la investigación. El marco teórico que incluye los fundamentos teóricos importantes que tienen relación con el objeto de estudio.

El marco metodológico incluye el tipo de estudio, los objetivos, la técnica utilizada para obtener la opinión de todos los estudiantes que cursan actualmente, la carrera de locución, egresados en desempeño, y los docentes que imparten los cursos técnicos de dicha carrera. Se presenta una descripción de los resultados de la investigación y por último se incluyen las conclusiones y recomendaciones, las referencias bibliográficas citadas y los anexos.

CAPÍTULO I

MARCO CONCEPTUAL

1.1. Antecedentes

A continuación se presenta un breve análisis de documentos, que tienen relación, con el tema central de la tesis, información que pudiera considerarse antecedentes inmediatos de la presente investigación.

Según lo indica Torres (1991: p. 2-4) "En Guatemala se conoce por primera vez de un locutor en el año de 1929, cuando surgió TGA, ahora TGW, Radio Nacional. Las primeras voces que salieron al aire fueron las del poeta Francisco Bonilla Ruano, que recitaba sus poemas, y Eduardo Barrios músico que cantó algunas composiciones folklóricas, luego que el padre de la Radiodifusión en Guatemala Julio Caballeros Paz, comprobara el correcto funcionamiento del micrófono, efectuando una prueba con un corto programa en el cual participaban Francisco Bonilla Ruano y Eduardo Barrios.

En esta época, el locutor tenía que ensayar diariamente más de tres horas y entrenarse en interpretación dramática, narraciones o programas culturales. Se necesitaba la máxima destreza de las personas, porque no había grabaciones, debido que todo salía al aire simultáneamente.

Este nuevo personaje de la radiodifusión, surgió como una razón de necesidad, y por ende, la formación era muchas veces autodidacta. Los locutores nacieron por imitación de locutores extranjeros, o bien por la incorporación a los diferentes grupos de radio-teatro existentes en esa época en la TGW, que eran las principales fuentes de formación en este campo.

En el período de la posguerra, entre 1945 y 54 con el primer gobierno de la revolución, se dio una apertura a las radiodifusoras comerciales y con esto se sumó a muchas personas en el medio radial, por razones de necesidad de personal capacitado; y así se le dio la oportunidad de trabajar en radio al profesional que tenía la más mínima relación con la comunicación masiva, el periodista.

En 1971 a petición de la Asociación de Locutores de Guatemala, la Universidad de San Carlos funda la *Escuela de Locutores* adscrita a la Facultad de Humanidades, pero esta desaparece por la apatía de los mismos locutores.

Así también, desde 1980 surgen seminarios por parte de la dirección General de Radiodifusión, por medio de su Departamento de Producción de Radio adscrito TGW, contando con la colaboración de USIS, (Servicios de Información de los Estados Unidos) y la Facultad de Humanidades de la USAC.

En la década de los 70`s surgió la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la USAC, impartiendo dos carreras: la Técnica de Periodista y la licenciatura en Comunicación Social.

Por la creciente necesidad de mejorar la calidad de los comunicadores sociales, el 08 de febrero de 1984, la Escuela empieza a impartir tres nuevas carreras a nivel técnico: Locutor Profesional, Publicista Profesional y Fotógrafo Profesional; asimismo, la carrera de Periodista y Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

Es en ésta época, cuando se puede decir que, nace la Carrera Profesional de los locutores de Guatemala”. La cual no se creó con criterio técnico sino en forma empírica, sin seguir las líneas de la planificación educativa según la opinión expresada por el Dr. Carlos Interiano ex Director de la Escuela de Ciencias de la Comunicación en entrevista realizada el 15 de julio del 2008.

Además de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la Universidad Mariano Gálvez imparte la carrera de Locución, dicha carrera principió a impartirse en el año 2001, tiene una duración de tres años divididos en seis semestres y el título que otorga es el de locutor profesional. www.umg.edu.gt

En abril del año 2008, David Oswaldo de León Villeda, realizó su examen privado de técnico en locución y el tema que le correspondió investigar fue *“La Profesionalización de los locutores a través de la formación universitaria”*.

El resultado de esta investigación planteó que en la formación universitaria, hay excesiva teoría, por lo tanto se cuestionó ¿si el pensum que se imparte es el adecuado? Con respecto a este mismo tema, el Doctor José María Torres, Supervisor Docente del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de Locución de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, comentó: *“El pensum, de la carrera de locución debería incluir, por ejemplo, cursos de: radio-actuación, guionismo televisivo, teatro, bell canto, pero lamentablemente no se incluyen, sin embargo se les incluye dentro de los programas de estudio para que los estudiantes puedan asistir a cursos paralelos, para que ellos puedan reforzar esas áreas”*.

El Lic. Gustavo Bracamonte Director de dicha escuela, al respecto de este tema opinó: *“El pensum debe reestructurarse y hacer de la carrera de locución, una más especializada en las diferentes clasificaciones, tales como: locutor animador, maestro de ceremonias, comercial, de noticias, comentarista, narrador, actor de cabina y lanza discos entre otros”*.

En el año 2008, Douglas Fernando Garrido Roldán, presentó la tesis *Contacto de los Profesionales Técnicos (Publicidad, Locución y Periodismo) de la Escuela de Ciencias de la Comunicación del Plan Autoformación a Distancia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con la Tecnología de la Comunicación*.

En ese trabajo se plantean entre otros objetivos, investigar si se imparten cursos de actualización tecnológica a los estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Locución, Periodismo y Publicidad de la Escuela de Ciencias de la Comunicación.

1.2. Justificación

Por ser la educación superior eje de complejos procesos de transformación social, económica, política y cultural, la práctica evaluativa se ha constituido en una práctica inevitable y para lograr la calidad requerida en la educación superior, es necesario un análisis crítico de la educación-empleo, lo cual se puede institucionalizar con un modelo de evaluación constante con la participación de los egresados, quienes pueden proveer de información objetiva para la toma de decisiones en materia curricular. Sólo así, la calidad del plan y programa de estudios podrá decirse que se encuentra en un sistema de evaluación continuo, competente y objetivo.

El Plan de Estudios de la carrera técnica de Locución, no ha tenido cambios sustanciales en sus programas de estudio que afronten los acelerados cambios en las actividades comunicacionales del país. La falta de actualización en el Plan de Estudios coloca al estudiante y al egresado en una situación de escasa competitividad, tanto a nivel nacional como internacional.

La carrera de Locutor Profesional fue creada el 8 de febrero de 1984, con el objeto de formar profesionales de la comunicación, antes de surgir la misma la formación era totalmente autodidacta. Después de 24 años de su creación se ha visto con preocupación que dicho plan de estudios, con sus objetivos y guías curriculares, no está acorde con las necesidades reales de los estudiantes y de los egresados.

El locutor profesional, después de 24 años no ha logrado una posición satisfactoria, dentro de su área específica, debido a los diferentes enfoques que ha sufrido la carrera con el mercado laboral, que cada día es más exigente debido a la gran competencia con otras instituciones.

Por ello se decidió realizar esta investigación, con el fin de llegar a establecer si el plan de estudios de la carrera de Locutor Profesional llena las necesidades actuales según la opinión de los egresados y de los estudiantes que cursan actualmente la carrera de locución en la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.3. Planteamiento del problema

Garrido (2008) como parte de su investigación, incluyó la opinión del Doctor José María Torres, Supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de locución, con la intención de detectar el grado de contacto que los profesionales técnicos de locución tienen con la tecnología de la comunicación. Torres opinó lo siguiente: *“Para desarrollar las habilidades y destrezas tecnológicas de la comunicación es conveniente que en la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, existan cursos sobre el uso y aplicación de la tecnología de la comunicación, para tener un conocimiento apropiado a la hora de llegar a laborar a las empresas.*

Para determinar si los alumnos conocen los instrumentos tecnológicos se dan a conocer algunos aspectos básicos en cuanto a la técnica de aplicación de ciertos criterios. En el sexto semestre se aplica la técnica del doblaje cinematográfico y de interpretación avanzada; pero propiamente el conocimiento de programas de grabación no, porque no se cuenta con los recursos y se necesitaría implementar algunos cursos paralelos.

Aunque la Escuela ha gestionado algunos cursos especiales de edición, programación y grabación profesional computarizada, los cuales son impartidos por el Licenciado en Ciencias de la Comunicación, Elio Quim, institucionalmente la Escuela no cuenta con cursos avanzados para que el estudiante este actualizado.

Uno de los instrumentos tecnológicos que los alumnos deberían utilizar es la computadora. Por medio de ella se puede utilizar Internet, que entre en otras cosas permite emplear el sistema MP4 para enviar archivos de audio a cualquier parte del mundo.

En el área de locución es necesario que conozca los soportes de los más novedosos programas de estudio de grabación de audio. Por ejemplo: Protools, Sonar y Dinaset que es en el que en la actualidad se opera profesionalmente en las radio emisoras.

Para mejorar la formación de los egresados los cursos que se incorporarían al pensum de la carrera intermedia técnica, por ser de utilidad para el desempeño profesional son los relacionados con el uso del sistema Dinaset que permite organizar la programación y la pauta publicitaria de una radioemisora. En las otras áreas el conocimiento básico de producción avanzada digital para anuncios o programas de radio.

Uno de los problemas generales de formación que tienen los alumnos es el escaso conocimiento sobre los avances de tecnología de punta. En la Escuela se enseñan muchas cosas importantes en cuanto a conocimientos teóricos, pero falta un adiestramiento acerca de esas áreas. No se trata de culpar a la Escuela pero aquí se han vivido cambios tan bruscos que ha quedado un pensum si no obsoleto bastante desactualizado en ciertas áreas. Algunas de ellas siguen siendo fundamentales y el conocimiento de lo tecnológico debería de considerarse como tal.

Si no es posible impartirlos en la Escuela, se tendría que gestionar programas específicos por medio de cada docente para lograr que los estudiantes asistan a cursos especializados. Hay empresas que proporcionan soporte a los estudios de grabación o de televisión guatemalteca y éstas ofrecen cursos especializados acerca de programas avanzados; los estudiantes de la Escuela podrían tomar dichos cursos si realizan individualmente la gestión para adquirir ese tipo de conocimiento.

Uno de los problemas que tiene el pensum actual está en el aspecto tecnológico, debe existir una conexión directa en crear cursos de avanzada para que el estudiante adquiera una formación más integral en cuanto a ciertos criterios de aprendizaje y tratar de vincularlos más a la práctica. “La falta de equipo es un factor que imposibilita el desarrollo de conocimientos tecnológicos de los alumnos de la Escuela de Ciencias de la Comunicación. El estudiante debe familiarizarse con un lenguaje vinculado con lo que sucede actualmente, con lo que surge día a día” concluyó Torres. Garrido (2008: p.32-34)

La carrera técnica de locución tiene 24 años formando locutores profesionales lo que equivale a ocho generaciones de egresados, se ha detectado que una vez concluida la carrera, a los egresados les cuesta trabajo incorporarse al mercado laboral tomándoles de uno a tres años y finalmente se emplean bajo porcentaje en áreas diversas para las que no fueron preparados, mientras tanto intentan complementar su preparación con cursos de computación, idiomas, oratoria, teatro, bell canto, programas de edición audio/video y práctica de locución, entre otros.

Por otra parte, son pocos los que han logrado desarrollarse en buenos puestos haciendo un buen papel como profesionales en el área y finalmente la carrera es poco conocida. Todo esto despierta la curiosidad y las preguntas ¿Por qué no se ha logrado un posicionamiento de la carrera en el mercado? ¿Es por falta de vinculación entre el Plan de Estudios y el mercado laboral? Esto lleva a la inquietud de *investigar*.

¿Cuál es la opinión de los estudiantes, docentes y egresados con respecto al plan de estudios de la carrera de Locutor Profesional, de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, de la Universidad de San Carlos de Guatemala y su relación con sus necesidades actuales?

1.4. Alcances y límites del tema

Objeto de estudio:

El plan de estudios de la carrera de Locutor Profesional, de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, de la Universidad de San Carlos de Guatemala y su relación con las necesidades actuales de los estudiantes y egresados

Ámbito Geográfico

La investigación se desarrolló en la ciudad de Guatemala.

Ámbito Institucional

Los medios audiovisuales de la ciudad de Guatemala y la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Ámbito Poblacional

Las y los egresados que se desempeñan en medios de comunicación audiovisuales de la ciudad de Guatemala, los docentes, las y los estudiantes de la carrera técnica de locución del segundo al sexto semestre del plan diario y plan autoformación a distancia de la Escuela de Ciencias de la Comunicación del año lectivo 2008.

Ámbito Temporal

La investigación se llevó a cabo en los meses de mayo a agosto del año 2008.

Límites

En este estudio no se tomaron en cuenta los egresados que laboran en los medios audiovisuales del interior del país y los estudiantes del primer semestre de locución de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, así como estudiantes, docentes y egresados de escuelas o facultades de comunicación de universidades privadas.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Se realizó una exhaustiva búsqueda de información que pudiera ayudar a elaborar el marco teórico, se revisaron documentos que permitieran definir los conceptos que se relacionan con la investigación. Entre ellos fue necesario definir los conceptos de:

2.1. Plan de Estudios

El Diccionario de Pedagogía (1987: p. 148) define el plan de estudios como *“la organización del contenido de la enseñanza en sus diversas materias.”*

Los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (2001:p.6) indican que el “Plan de estudios es la síntesis instrumental mediante la cual se seleccionan, organizan y ordenan, para fines de enseñanza, todos los aspectos de una profesión que se consideran social y culturalmente valiosas y profesionalmente eficientes”.

Plan de estudios *“Conjunto ordenado de asignaturas, prácticas, estudios y otras actividades de enseñanza y aprendizaje que determinan el contenido de un programa educativo y que se deben cumplir para obtener, en un centro de educación superior, el título o grado correspondiente”.* Según el sitio de internet www.recursosees.uji.es/fichas/fc13.pdf.

Para Arnaz (1990) *plan de estudios es el conjunto de contenidos seleccionados para el logro de los objetivos curriculares, así como la organización y secuencia en que deben ser abordados dichos contenidos, su importancia relativa y el tiempo previsto para su aprendizaje.*

Los **planes de estudios** sirven para informar a educandos, profesores, administradores, padres y representantes acerca de:

- Aquello sobre lo que han de aprender los educandos durante todo un proceso concreto de enseñanza – aprendizaje.
- El orden que se deberá seguir dentro de este proceso o las opciones que tiene el educando en cuanto al orden a seguir. Los planes de estudios tienen como característica la generalidad. La función de los mismos es, comunicar y examinar una gran cantidad de aprendizajes, así como su orden y circunstancias.
- Elaborar un plan de estudios implica la realización de tres tareas fundamentales:
 - a) Seleccionar los contenidos: elegir de entre los posibles objetos de aprendizaje, aquellos que son pertinentes para el logro de los objetivos curriculares previamente formulados. La selección de contenidos es necesaria porque: 1° Dado un conjunto definido de objetivos curriculares, algunos contenidos son pertinentes para el conjunto de aquéllos, en tanto que otros contenidos no lo son, e incluso hasta pueden ser un obstáculo. Es preciso, pues, descartar los contenidos que no sean relevantes.
 - b) Entre los contenidos juzgados como pertinentes, algunos tienen que ser descartados porque su aprendizaje no es viable con lo disponible; el tiempo con el que cuentan los educandos, los recursos humanos o financieros disponibles, etc.
 - c) En los contenidos considerados pertinentes, se presentan dos o más enfoques distintos y hasta opuestos, por lo cual ha de decidirse si prevalece uno de ellos.

- Derivar objetivos particulares de los objetivos curriculares: los objetivos particulares tienen sus raíces en los objetivos curriculares y en los contenidos del plan de estudio. Estos objetivos son aquellos derivados de los contenidos del plan. Los contenidos y los objetivos particulares no deben ser ni excesivamente generales, ni exageradamente específicos. Los objetivos particulares obtenidos tienen que ser organizados para facilitar su logro.
- Estructurar los cursos del plan de estudios: se establecen los cursos mediante los cuales se propiciará el logro de los objetivos particulares, así como la secuencia a seguir. Un curso es la unidad elemental de un plan de estudios y puede tener las siguientes funciones: a) Facilitar el logro de un objetivo particular. b) Ser el medio para el logro de varios objetivos particulares que han sido agrupados por ser afines. c) Contribuir al logro, junto con otros cursos, de un objetivo particular que ha originado varios cursos. La naturaleza de cada curso depende del objetivo o los objetivos para los que es medio.

Los planes de estudios pueden estar estructurados de distintas maneras:

- a) El plan de estudios organizados por disciplinas: cada uno el plan de los cursos se refiere a una disciplina o a una parte de ella. Estudios integrados por áreas: en cada uno de los cursos el educando encuentra contenidos provenientes de diversas disciplinas, relacionados entre sí para facilitar integración multidisciplinaria por parte del educando.
- b) El plan de estudios modular: en cada uno de los cursos hay una conjunción de contenidos provenientes de diversas disciplinas, pero organizados fundamentalmente a un problema central cuya solución se busca habilitar al educando. Estos tipos de planes de estudios deben sus diferencias a la forma en que se organiza sus contenidos, pero también los planes de estudios se pueden diferenciar por ser rígidos o flexibles, por la forma en que son administrados a los educandos.

Los planes flexibles permiten al educando elegir sus propias inclinaciones en el curso que elija, mientras en los planes rígidos el educando sigue el mismo camino y los mismos cursos, sin que fluyan las diferencias de interés que tengan.

El estudioso de la comunicación Martín-Barbero (1990: pp.70- 76) indica que *“Un plan de estudios, articula siempre, de alguna manera, la lógica de las disciplinas a la dinámica de las sociedades, y los modelos pedagógicos a las configuraciones profesionales que presenta el mercado de trabajo.”*

De ahí que no pueda avanzarse en la renovación de los estudios de la comunicación sin que las escuelas construyan y reconstruyan permanentemente el mapa de las prácticas profesionales de comunicador que tienen legitimidad y vigencia en el país, mapa que incluye al menos los siguientes niveles:

- Competencias y oficios: ¿qué saberes y destrezas conforman el bagaje básico y qué diferentes figuras hegemonizan el campo de la comunicación en el país?
- Agencias de legitimación: ¿cuáles son las instancias que garantizan o devalúan esas competencias y oficios -las empresas de comunicación, las organizaciones gremiales, las instituciones estatales, las universidades, etc. y cuál es el peso relativo de cada una de ellas?
- Dinámicas de transformación: ¿desde qué fuerzas, movimientos y actores sociales-políticos, tecnológicos, educativos, intelectuales, artísticos- se activan cambios en las competencias del comunicador y cuáles son las líneas de transformación y los rasgos principales de las figuras profesionales emergentes?

La construcción de ese mapa exigirá a las escuelas revisar periódicamente su experiencia académica y sus modelos de formación.

Según la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social –FELAFACS- y el Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias Sociales de la Comunicación –CONEICC- (1987) *“Los planes de estudio son la especificación operativa de la estrategia y estructura académica. Organizan los objetivos particulares, contenidos, actividades, etc. de las unidades de trabajo (materias, asignaturas, módulos, talleres, etc.) Su relación sincrónica (al mismo tiempo) y diacrónica (a lo largo del tiempo)”*.

Se concluye que Plan de estudios es el documento que contiene la fundamentación social y educativa de formar recursos humanos calificados en una disciplina o área determinada y en el cual se precisa, entre otros elementos, el perfil del egresado, los fines y objetivos educacionales, los contenidos, métodos, experiencias de enseñanza-aprendizaje y formas de evaluación, así como los medios y recursos de todo tipo que serían empleados en el proceso educativo.

Los siguientes conceptos fueron extraídos del Diccionario enciclopédico de educación (2003).

2.2. Egresado

Persona que aprueba y acredita todas las asignaturas y actividades que conforman un plan de estudios. Es el alumno que habiendo aprobado y acreditado al 100% de las asignaturas de un plan de estudios, y aprobado el examen privado técnico profesional o haya realizado y aprobado su ejercicio profesional supervisado, se hace acreedor al título correspondiente fijado por la institución en la que realizó sus estudios.

2.3. Docente

Indica que es la persona dedicada a la enseñanza, el perfil de un docente lo conforma, el conjunto de conocimientos, habilidades y otros atributos y está definido por los siguientes cuatro requisitos. a) Tiene el grado preferente o mínimo determinado por su disciplina y el nivel de los programas de estudio que atiende su dependencia. b) Se ocupa equilibradamente de las actividades de docencia, tutelaje, generación o aplicación del conocimiento, y gestión académica colegiada. c) Su grado académico máximo es congruente con sus responsabilidades docentes y de generación o aplicación innovadora del conocimiento. d) Desempeña sus funciones con compromiso con su institución, su disciplina y, sobre todo, sus alumnos.

En cuanto al perfil deseable del profesor de asignatura está definido por los siguientes tres requisitos. a) Es un destacado profesional en su campo, al que dedica la mayor parte de su tiempo fuera de la institución académica. b) Se ocupa principalmente de labores docentes dentro de la Escuela de Ciencias de la Comunicación c) Desempeña sus funciones con compromiso con su institución, su profesión y sus alumnos.

2.4. Alumno

Persona inscrito o matriculado en una institución educativa para cursar un programa universitario con dedicación a tiempo completo de modo de poder cumplir con la máxima carga en asignaturas prevista en el plan de estudios correspondiente.

2.5. Asignatura

Unidad básica de un plan de estudios que comprende uno o varios temas de una disciplina, del tratamiento de un problema o de un área de especialización.

2.6. Área de conocimiento

Parte del conjunto de conocimientos científicos, literarios, profesionales o artísticos donde se inscribe una materia, disciplina o materia de interés.

2.7. Actualización Académica

Actualización designa un cambio. En los centros de educación superior, la actualización académica. Se aplica a la acción y efecto de poner al día las actividades de docencia, investigación y difusión de la cultura.

2.8. Actualización de programas o planes de estudios

Es la sustitución total o parcial de las asignaturas o unidades de aprendizaje del plan y programas de estudios respectivos, con el propósito de ponerlos al día, agregando o sustituyendo los temas en correspondencia con los avances de la disciplina.

2.9. Programa de estudios

Es la descripción sintetizada de los contenidos de las asignaturas o unidades de aprendizaje, ordenadas por secuencias o por áreas relacionadas con los recursos didácticos y bibliográficos indispensables, con los cuales se regulará el proceso de enseñanza-aprendizaje.

2.10. Programa educativo

Programa que ofrece una institución de educación superior con el objeto de instruir y habilitar a las personas que lo cursen para ejercer una cierta actividad profesional ya sea práctica o académica; suele identificarse por el nombre de la disciplina o actividad profesional respectiva.

2.11. Programa práctico

Es aquél cuyos egresados se dedicarán generalmente a la práctica profesional y cuyos planes de estudio no requieren una proporción mayoritaria de cursos básicos en ciencias o humanidades ni cursos con gran tiempo de atención por alumno.

2.12. Programa científico práctico

Es aquél cuyos egresados se dedicarán generalmente a la práctica profesional y sus planes de estudio contiene un porcentaje mayoritario de cursos orientados a comunicar las experiencias prácticas. Además, los programas científico prácticos tienen una proporción mayor de cursos básicos en ciencias o humanidades.

2.13. Necesidad

En un sentido general, la *necesidad* es un componente básico del ser humano que afecta su comportamiento, porque siente la falta de algo para poder sobrevivir o sencillamente para estar mejor.

El Diccionario Enciclopédico de Educación (2003:p315) define necesidad como *“el estado producido por la falta de aquello que es indispensable para vivir, y que genera una respuesta del sujeto...”*

Fisher y Espejo (2003:p.348) definen la *necesidad* como la *"diferencia o discrepancia entre el estado real y el deseado"*

Sandhusen, (2002: p.3) las necesidades son *"estados de carencia física o mental"*

Kotler y Armstrong (1996: p.7) indica la *necesidad* es *“Un estado de carencia percibida”* complementando ésta definición, los mencionados autores señalan que las necesidades humanas *"incluyen necesidades físicas básicas de alimentos, ropa, calor y seguridad; necesidades sociales de pertenencia y afecto, y necesidades individuales de conocimiento y autoexpresión”*.

En síntesis, la *definición de necesidad* describe a este componente básico del ser humano como: *“Estado de carencia percibida que puede ser física (de alimento, abrigo, seguridad) o mental (de pertenencia, afecto conocimiento y autoexpresión) del que es difícil sustraerse porque genera una discrepancia entre el estado real (lo que es en un momento dado) y el deseado (que supone el objeto, servicio o recurso que se necesita para la supervivencia, bienestar o confort.* <http://www.promonegocios.net/mercadotecnia/necesidad-definicion.html>.

Maslow (1992) planteó el concepto de jerarquía de necesidades dentro de su teoría de la personalidad, con una serie de necesidades que atañen a todo individuo y que se encuentran organizadas de forma estructural (como una pirámide), de acuerdo a una determinación biológica causada por la constitución genética del individuo. En la parte más baja de la estructura se ubican las necesidades más prioritarias y en la superior las de menos prioridad.

Así pues, dentro de esta estructura, al ser satisfechas las necesidades de determinado nivel, el individuo no se torna apático sino que más bien encuentra en las necesidades del siguiente nivel su meta próxima de satisfacción. Aquí subyace la falla de la teoría, ya que el ser humano siempre quiere más y esto está dentro de su naturaleza. Cuando un hombre sufre de hambre lo más normal es que tome riesgos muy grandes para obtener alimento, una vez que ha conseguido alimentarse y sabe que no morirá de hambre se preocupará por estar a salvo, al sentirse seguro querrá encontrar un amor, etc.

El punto ideal de la teoría de Maslow sería aquel en el cual el hombre se sienta "autorrealizado" pero esto es muy raro, se podría decir que menos del 1% de las personas llegan a la plena realización.

La Pirámide de Maslow



De acuerdo con la estructura ya comentada, las necesidades identificadas por Maslow (1992) son:

- Necesidades fisiológicas: estas necesidades constituyen la primera prioridad del individuo y se encuentran relacionadas con su supervivencia. Dentro de éstas encontramos, entre otras, necesidades como la homeóstasis (esfuerzo del organismo por mantener un estado normal y constante de riego sanguíneo), la alimentación, el saciar la sed, el mantenimiento de una temperatura corporal adecuada, también se encuentran necesidades de otro tipo como el sexo, la maternidad o las actividades completas.

- Necesidades de seguridad: con su satisfacción se busca la creación y mantenimiento de un estado de orden y seguridad. Dentro de estas encontramos la necesidad de estabilidad, la de tener orden y la de tener protección, entre otras. Estas necesidades se relacionan con el temor de los individuos a perder el control de su vida y están íntimamente ligadas al miedo, miedo a lo desconocido, a la anarquía.
- Necesidades sociales: una vez satisfechas las necesidades fisiológicas y de seguridad, la motivación se da por las necesidades sociales. Estas tienen relación con la necesidad de compañía del ser humano, con su aspecto afectivo y su participación social. Dentro de estas necesidades tenemos la de comunicarse con otras personas, la de establecer amistad con ellas, la de manifestar y recibir afecto, la de vivir en comunidad, la de pertenecer a un grupo y sentirse aceptado dentro de él, entre otras.
- Necesidades de reconocimiento: también conocidas como las necesidades del ego o de la autoestima. Este grupo radica en la necesidad de toda persona de sentirse apreciado, tener prestigio y destacar dentro de su grupo social, de igual manera se incluyen la autovaloración y el respeto a sí mismo.
- Necesidades de auto superación: también conocidas como de autorrealización o auto actualización, que se convierten en el ideal para cada individuo. En este nivel el ser humano requiere trascender, dejar huella, realizar su propia obra, desarrollar su talento al máximo.

2.14. Locutor

El Diccionario de la Real Academia de la Lengua, (www.rae.com) define locutor como: *“Persona que habla ante el micrófono, en las estaciones de radiotelefonía, para dar avisos, noticias, programas, etc”.*

El Diccionario Castellano (1997) lo define *Profesional de radio o televisión que se dirige a la audiencia dando noticias o avisos, presentando programas.*

El locutor es aquella persona que con amplia cultura, dominio del idioma, calidad de voz, perfecta dicción y son profesionales que poseen una capacitación técnica que no sólo les permite expresarse con un estilo personal de comunicación, con corrección idiomática, estética de la voz y creatividad social, sino, principalmente, intervenir sobre la realidad con un pensamiento crítico y comprometido sentido expresivo, da lectura a cuantos originales le sean entregados; además, posee capacidad de expresión en casos de emergencia.

El Diccionario Larousse (1994 p. 376) menciona que el locutor es el *“Presentador de una estación de radio o televisión”.*

La UGAP Unión Guatemalteca de Agencias de Agencias de Publicidad (<http://www.ugap.com/glosario/l.asp>) lo define:

- Profesional de la comunicación especializado en poner voz como narrador o actor de un spot o de una cuña de radio publicitaria.
- Hombre o mujer que lee los textos comerciales de un anuncio de radio y/o televisión.
- Se les llama en ocasiones: presentador/a o animador/a.

García Lemus (2008 p.9) agrega que el *“locutor es un profesional que posee capacitación técnica que no sólo le permite expresarse con un estilo personal de comunicación, con corrección idiomática, estética de la voz y creatividad social, sino principalmente, brindar su aporte respecto de la calidad, con un pensamiento crítico y comprometido”.*

Para Merayo, (2000) el *locutor es el que posee la capacidad de crear y presentar cualquier espacio radiofónico o simplemente para realizar con plena iniciativa una locución improvisada, desarrollando una labor informativa.*

Para otros especialistas como Arias Ruiz, (1964) el *locutor es aquella persona que sabe hablar al público radioyente. Que cuenta con dos condiciones fundamentales: saber hablar y saber hacerlo para el público que escucha la radio.*

Locutor es el profesional que, con titulación superior universitaria, dominio del idioma, calidad de voz, perfecta dicción y sentido expresivo, comunica oralmente mediante lectura de un texto relatos característicos del medio, así como literarios, informativos y, en su caso, publicitarios; quien está capacitado para con plena iniciativa y responsabilidad, crear contenidos ante el micrófono y presentar emisiones o espacios radiofónicos, reportajes y transmisiones deportivas

En conclusión son profesionales que poseen una capacitación técnica que no sólo les permite expresarse con un estilo personal de comunicación, con corrección idiomática, estética de la voz y creatividad social, sino, principalmente, intervenir sobre la realidad con un pensamiento crítico y comprometido

2.14.1. Requisitos para ser locutor

Según Escalante (1986 p.148) la persona que desea ser locutor debe llenar los siguientes requisitos:

“Dominar bien el idioma: el locutor debe ser un maestro en el buen decir. Sus oyentes lo tomarán como un ejemplo.

Conocer el tema: el locutor debe leer o improvisar, lo peor que le puede suceder a un locutor es no saber de qué habla. Conocer el tema del que se está tratando ayudará mucho a cumplir otros requisitos.

Tener seguridad: el locutor que no está sereno y no tiene confianza en sí mismo ni en su micrófono, no puede tener seguridad en lo que dice. Por ende, no puede esperar que le crea el oyente.

Vocalizar bien: vocalizar significa hacer sonar con todo su valor a cada una de las letras del alfabeto. No importa si es necesario esforzarse por abrir bien la boca en las articulaciones de los sonidos y silencios.

Respirar correctamente: todos respiramos, pero pocos sabemos respirar en forma correcta. Para quienes trabajamos con la voz (locutores y cantantes, conferencistas etc.), ésta es una herramienta incomparable a la que debemos educar, ayudar y mantener con una buena respiración.

Modular la voz: modular (del latín *modulare*) quiere decir *“variar de modos en el habla o en el canto; dando, con afinación, facilidad y suavidad, los tonos correspondientes”*.

La acertada entonación de la voz le permitirá al oyente verle al locutor y sentir lo que dice.

La presencia de un locutor, actualmente, jerarquiza cualquier tipo de evento. Desde un espectáculo deportivo hasta una reunión familiar”.

2.14.2. Clases de locutores

Escalante (1986 p. 199) clasifica los locutores de acuerdo a las funciones específicas en los diferentes programas: noticias, animación, comerciales, narración, etc.

- **El locutor de cabina**

Casi todos los locutores comienzan por allí, por la cabina. El locutorio de una radio es el punto de partida más recomendable para los locutores. Allí comienzan a saborear las varias alternativas y responsabilidades de su turno. Allí comienzan a querer y respetar su profesión. Allí se familiarizan con el micrófono, con los instrumentos adicionales de cabina y, desde luego, con el operador. Allí pierden el miedo al dueño de la emisora, al locutor antiguo y a los imprevistos. Allí realizan sus primeros apuntes organizados como primeros guiones de trabajo; y allí junto a su reloj, a sus cuñas y a sus identificaciones, principian a conocer que “radio” es un mundo particular en el que se comparten responsabilidades y se sirve a un público llueva o haga sol.

Entre otros deberes, el locutor de cabina identifica la emisora, ofrece avances especiales, anuncia discos, lee noticias urgentes, eventualmente hace entrevistas, presenta artistas, coordina transmisiones en remoto; realiza diálogos telefónicos, hace de maestro de ceremonias, da la hora, indica la temperatura, presenta los programas y eventualmente, hasta hace comentarios.

- **El locutor de noticias**

Debe ser un magnífico lector, estar actualizado en el acontecer nacional y mundial, dominar el idioma y poseer conocimientos, por lo menos elementales, de otros idiomas para pronunciar correctamente los nombres extranjeros.

El locutor de noticias debe ser experto en interpretar y contar las informaciones. Para dar la sensación de que conversa, tendrá gran naturalidad expresiva. Su cultura estará demostrándose cada minuto, en la seguridad de lectura y en eventuales improvisaciones.

Por lo general, recibe las noticias redactadas, pero, si es buen locutor, revisará minuciosamente las informaciones que va a leer, para entenderlas perfectamente. Cuando, por alguna emergencia, deba improvisar, hablará despacio, sin precipitaciones y así evitará errores.

- **El locutor comercial**

Hasta hace pocos años, el anunciador de comerciales, más conocido como locutor comercial, se caracterizaba por una expresión viva, dinámica y por lo general, con voz grave y bien timbrada. Se diría, casi gritón. Hoy encontramos otras fórmulas de locución comercial. Aunque todavía se grita en ciertas emisoras, se acuerda que no es el grito la mejor manera de dar vida e interés, dinamismo y emoción a los mensajes.

- **El locutor “discjockey” (maniobrador de discos)**

Suele llamarse así al anunciador de discos en la radio. Su tarea fundamental es la de conducir un programa musical informando a los oyentes los detalles que rodean a las grabaciones difundidas.

- **El locutor animador**

Es el encargado de conducir un programa espectacular cuidando la organización, el desarrollo y el equilibrio del mismo: lo vive intensamente de principio a fin. Si tiene público presente, su misión es doble: no cansar a los que le ven y no cansar a los que le oyen.

El animador debe revestirse de un don y de carisma especial que le permita contagiar su ánimo y estimular al público y a los artistas. Tiene que conquistar la simpatía del público y no caer en el ridículo. Un animador, además, requiere de un amplio conocimiento del lenguaje para no caer en redundancias: un amplio léxico y agilidad mental extraordinaria para controlar las situaciones segundo a segundo, inclusive logrando acertadas improvisaciones en momentos difíciles.

- **El locutor “maestro de ceremonias”**

Como su nombre lo indica, es el encargado de presentar y conducir ceremonias o actos serios de especial importancia, lo cual le diferencia esencialmente del locutor animador. El maestro de ceremonias, por lo general, debe cuidar en extremo el respeto al público que asiste a estos actos, comenzando por su correcta presentación.

- **El locutor entrevistador**

Debe ser un periodista muy ágil. El entrevistador podrá especializarse, posteriormente, en una de las áreas económica, social, política, artística, científica, deportiva, etc.

El locutor entrevistador es el encargado de hacer las preguntas adecuadas de acuerdo al tema y al personaje que entrevista, debe sacar el mayor provecho posible de las preguntas que realice para informar mejor al público.

- **El locutor moderador**

Debe ser un periodista quien ocupe estas funciones, puesto que la entrevista y en especial la conducción de un programa de entrevistas (pánel, mesa redonda, etc.), requieren una capacidad de organización y coordinación especial, además de dominio del tema y los personajes, para enlazar los temas y subtemas que se analizan, guardando el interés permanente del panel.

- **El locutor comentarista**

El comentarista radial es el orientador del público y cumple esta función sólo cuando el oyente cree y confía en él. Lógicamente, para ser comentarista se necesita un profundo conocimiento del tema que se comenta; una expresión clara, segura, convincente y sencillez profesional.

Los mejores comentarios no son los más largos. La estructura del comentario traerá una introducción, basada en un hecho concreto o expectativa real: un desarrollo que presentará diversos argumentos y una conclusión o síntesis de opinión. Por último debe tener un extraordinario poder de síntesis para decir solamente lo preciso y con entereza.

- **El locutor narrador de radioteatro**

En las producciones de radioteatro, se suele escuchar una voz guía que va narrando el desenvolvimiento de las diversas situaciones y las circunstancias anímicas en las que se desarrolla el argumento. Ese es el narrador. Es quien conduce el radiograma y para ello, debe ser un excelente locutor, capaz de dominar la lectura, la narración y la descripción. Siendo parte del personal de radioteatro (del elenco) conoce muy bien la historia o el argumento de cada obra y está en la obligación de hacer vivir al oyente todo cuanto relata con dramatismo.

- **El locutor narrador deportivo**

Es un locutor especializado. La narración tiene como fuente básica al movimiento. Los deportes por lo general, tienen acciones consecutivas que se desarrollan con gran velocidad. Pero, el mejor narrador no es el que más rápido habla ni el que más grita, sino aquel que (con lenguaje claro y con pronunciación ágil y nítida) logra transportar al oyente al escenario deportivo y hacerle partícipe del juego o de la competencia, sin exageraciones subjetivas.

2.15. Requerimientos para obtener el registro de locutor en la Dirección General de Radiodifusión

La Dirección General de Radiodifusión opera según la ley de Radiodifusión Artículo 433, inciso 39. (Las estaciones de radiodifusión solo podrán emplear como locutores a guatemaltecos que poseen título legalmente reconocido o certificado de aptitud expedido por La Dirección General de Radiodifusión de acuerdo con el reglamento. La Dirección de Radiodifusión podrá autorizar la actuación de locutores extranjeros en el país solamente en casos extraordinarios de manera transitoria). El cual dice que todo locutor que trabaje en una emisora tiene que estar registrado en Radiodifusión Nacional.

En entrevista con Angelita Archila, Coordinadora del Departamento de Locutores y Comerciales, Dirección General de Radiodifusión efectuada el 30 de mayo del 2008, indicó que los requisitos para obtener el registro de locutor son: presentar el título de locutor profesional, obtenido de alguna de las dos únicas universidades que lo extienden, (USAC-UMG). Si sólo tiene pensum cerrado, o ha llevado algún curso en alguna academia de locución tiene que realizar un examen. El examen es realizado por una terna.

Al aprobar el examen se extiende el primer registro por un año, el cual se renueva anualmente, cuando lleva de 7 a 10 renovaciones se extiende por 10 años y cuando transcurren los 10 años se extiende por tiempo indefinido.

“Hasta la fecha hay 1,483 locutores registrados desde 1974 a la fecha”
puntualizó Angelita Archila.

2.16. Formación Profesional superior del locutor en Guatemala

En Guatemala existen sólo dos Universidades reconocidas por el Estado, que imparten la carrera técnica de locución siendo estas la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Universidad Mariano Gálvez.

En este apartado se describirá únicamente la carrera de locución que imparte la Escuela de Ciencias de la Comunicación la Universidad de San Carlos de Guatemala, ya que es el objeto de estudio en esta investigación.

Según lo indica Paredes Juárez. (1997: p.22-23) “Los estudios de periodismo a nivel universitario, se iniciaron en Guatemala en 1952 con la fundación de la Escuela Centroamericana de Periodismo.

Aunque la creación de una escuela de esta naturaleza fue aprobada por el Consejo Superior Universitario en 1947, no fue sino hasta 1951 que, con motivo de la realización de un Congreso Centroamericano de Periodistas en San Salvador, al que asistió una delegación de la Asociación de Periodistas de Guatemala; se planteó la necesidad impostergable de poner en marcha un centro regional de esta naturaleza. Los delegados de la APG obtuvieron la aprobación para que la sede fuera en Guatemala.

La Escuela Centroamericana de Periodismo –ECAP- inició sus actividades académicas en agosto de 1952, adscrita a la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos, autorizada para conceder el título de Periodista Profesional en la carrera intermedia de tres años y el grado académico de Licenciado en Periodismo después de cinco años de estudio.

En 1975 se realizó un Congreso de Transformación que señaló la urgencia de dotar a la Escuela de mayor rigor científico, una estrecha vinculación de la teoría y la práctica, un serio conocimiento del país, así como de las más eficaces y modernas técnicas pedagógicas. Como resultado de estos planteamientos, se produjo la separación de la Facultad de Humanidades y el 26 de noviembre de 1975, el Consejo Superior Universitario acordó la creación de la Escuela de Ciencias de la Comunicación para la carrera de cinco años, conforme las leyes universitarias. El 8 de febrero de 1984 el Consejo Superior Universitario aprobó la creación de otras tres carreras intermedias: Fotografía Profesional, Locución Profesional y Publicista Profesional, de las cuales actualmente se imparten las últimas dos mencionadas.

Objetivos de la Escuela de Ciencias de la Comunicación:

Objetivos Generales

- Formar profesionales de la comunicación, capaces de intervenir humana, técnica y científicamente en el proceso de transformación del país.
- Formar profesionales capaces de investigar, analizar e informar sobre diversos hechos sociales para que desarrollen una dinámica y eficiente función en la resolución de la problemática nacional.

- Establecer y fomentar la adecuación del estudiante de Ciencias de la Comunicación al medio guatemalteco, proporcionándole los conocimientos teóricos y prácticos, que le permitan la interpretación de los fenómenos socioeconómicos del país y de la función que el profesional de las ciencias de la comunicación desempeña.
- Promover la dinámica entre estudiantes y profesores, en los procesos tendentes a formar una conciencia crítica en torno a los problemas del subdesarrollo y proyectar su acción, con miras a incorporar a la mayoría de la población en la búsqueda de soluciones que permitan la transformación de Guatemala.

Objetivos específicos

- Formar profesionales de la Comunicación que asuman objetivamente su papel de comunicadores y enlazadores entre los fenómenos sociales y la opinión pública.
- Formar comunicadores que en forma crítica conozcan objetivamente la realidad nacional y el contexto en que ella está inmersa.
- Formar profesionales de las Ciencias de la Comunicación capaces de enjuiciar, criticar y crear dentro del campo de su competencia”.

2.17. Carrera Intermedia Locución Profesional

Según el Acta No. 32-01, Punto 4, del 24 de septiembre del 2001 de la Comisión Directiva Paritaria de la Escuela de Ciencias de la comunicación de la universidad de San Carlos de Guatemala. La carrera Intermedia de locución profesional, tiene una duración de tres años. Para obtener el título se requiere aprobar 32 cursos y dos unidades integradoras, por último realizar satisfactoriamente las prácticas correspondientes. Al aprobar todas las asignaturas de los tres años, los estudiantes tienen dos alternativas: realizar el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) el cual se rige por un reglamento específico, o someterse al examen privado correspondiente. Todas las carreras cortas a nivel intermedio pueden optar a continuar sus estudios para obtener el grado de Licenciado en Ciencias de la Comunicación, a partir del séptimo semestre.

2.17.1. Sus principios son que el estudiante:

- Aprenderá a utilizar su voz, modo de hablar, giro y expresión. Conocerá sobre el funcionamiento del aparato respiratorio como fundamento para expresarse con la voz. El conocimiento básico de los instrumentos que hacen posible la transmisión de la voz a través de las notas.
- Diferenciar entre la locución en radio y en televisión, por ende podrá realizar diferentes trabajos, es decir, estará en la capacidad de desarrollar diálogos, libretos, teleteatros, etc., el estudiante tendrá la habilidad para planificar la comunicación tanto para la radio como para la televisión.

2.17.2. Cursos que la conforman por semestre

PRIMER SEMESTRE

- 100 Elementos de Lingüística Española
- 101 Introducción a la Semiología General
- 102 Formación Social Guatemalteca I
- 103 Géneros Periodísticas I
- 104 Filosofía I
- 060 Locución I

SEGUNDO SEMESTRE

- 105 Teoría de las Comunicaciones Masivas
- 106 Redacción
- 107 Formación Social Guatemalteca II
- 108 Géneros Periodísticos II
- 109 Filosofía I
- 061 Locución II

TERCER SEMESTRE

- 135 Principios de Derecho y Organización del Estado
- 136 Problemas Económicos de Guatemala
- 113 Métodos y Técnicas de Investigación social
- 173 Redacción Radiofónica I
- 062 Locución III

CUARTO SEMESTRE

159 Unidad Integradora: Dependencia Económica y Cultural

075 Unidad Integradora: Comunicación y Cambio Social

177 Periodismo Radiofónico

070 Publicidad I

063 Locución IV

QUINTO SEMESTRE

139 Literatura Hispanoamericana

121 Psicología de la Comunicación I

076 Administración de Empresas

077 Relaciones Públicas

064 Locución V

SEXTO SEMESTRE

174 Redacción Radiofónica II

179 Ética Profesional

175 Literatura Guatemalteca

176 Problemas Etnoculturales de Guatemala

178 Locución VI

171 Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) o

002 Examen Técnico Privado de Locutor Profesional. Al aprobar todos los cursos.

2.17.3 Descripción de cursos por semestre, según el catálogo de estudios vigente. www.usac.edu.gt. Consulta realizada en el mes de agosto 2008

Primer Semestre

100 Elementos de Lingüística Española. El curso pretende responder a una serie de razones válidas de acuerdo con la realidad educativa de nuestro medio y de conformidad con la formación necesaria a un comunicador social. Se sostiene el criterio de que para encontrar congruente el tratamiento sincrónico de una lengua es indispensable acudir a sus raíces históricas para que el estudiante pueda encontrar la natural concatenación de los fenómenos y se explique de manera científica los cambios. El programa contempla el estudio de fenómenos generales de la disciplina específica y hace énfasis en el desarrollo práctico del curso en las características del castellano y los diferentes dialectos que se dan en Guatemala.

101 Introducción a la Semiología General. La vida social se lleva a cabo gracias a la existencia de mecanismos sígnicos que permiten la comunicación entre los hombres. Por esta razón es fundamental para quienes se interesen en los diversos aspectos de la vida social, el conocimiento de los elementos básicos de la Semiología o ciencia de los signos. Se persigue que el estudiante adquiera los instrumentos teóricos de carácter semiológico que le permitan el reconocimiento, análisis e interpretación de los diversos sistemas sígnicos para que su actividad como periodista se sustente en una base científica.

102 Formación Social Guatemalteca I. Las necesidades formativas en Ciencia Social para el estudiante de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, tiene tanta importancia como la formación propiamente técnica y el conocimiento de la Semiología. El contenido teórico del curso abarca la historia de Guatemala, desde la época prehispánica hasta la actualidad. Enfatiza en los aspectos económicos y sociales. La actividad en base se complementa con lecturas, investigación en hemerotecas, seminarios y laboratorios.

103 Géneros Periodísticos I. El curso ha sido estructurado en tal forma de satisfacer las inquietudes del proceso de enseñanza aprendizaje, acerca de los marcos teóricos y las técnicas modernas de los Géneros Periodísticos. Los órganos informativos como medios expresivos de “algo” y comunicativos para “alguien”, son generadores de técnicas y maneras características esenciales en la dinámica de informar sobre lo que ocurre a diario en el mundo. El ámbito de estudio permite analizar el instrumento teórico-práctico del quehacer periodístico profesional, en particular LA NOTICIA, que es el antecedente o génesis de todos los géneros periodísticos. Se examinan los patrones modernos y los tradicionales que aún tienen vigencia en las redacciones de muchos medios de información de nuestra sociedad. Se realiza el enfoque de la organización de los periódicos, de los radioperiódicos, de las agencias de noticias y de las oficinas de prensa y divulgación.

104 Filosofía I. El principal objetivo del curso es proporcionar los medios para que el estudiante piense y reflexione por sí mismo. Los contenidos del curso se sintetizan así: apropiación práctica, teórica y especulativa de la naturaleza por parte del ser humano. Relación entre las distintas formas de apropiación teórica: Ciencia y filosofía. Transformación científica y transformación filosófica, La sistematicidad en la filosofía: el concepto de "dispositivo teórico de preguntas y respuestas.

060 Locución I. Fisiología y Técnicas Respiratorias. El propósito de este curso consiste en iniciar al alumno en las diversas técnicas de la voz como instrumento para la expresión de mensajes por la radio, la televisión y cualesquiera otros medios en donde la voz sea el principal medio de expresión. El curso capacita al alumno para conocer la anatomía y fisiología de los músculos y órganos que intervienen en el proceso respiratorio. También se espera que el alumno domine las diversas técnicas foniatritas para ejercitar todos los músculos inspiratorios y espiratorios, ejercicios para el dominio del proceso respiratorio. Al concluir el curso, el alumno tendrá los fundamentos teórico-prácticos para ser capaz de: conocer la anatomía de las estructurales de la respiración, conocer la fisiología de las estructuras de respiración y utilizar la función del mecanismo de la respiración.

Segundo Semestre

105 Teoría de las Comunicaciones Masivas. El curso persigue que el estudiante se introduzca en el conocimiento de la teoría y práctica de la comunicación social contemporánea sobre la base de su determinación histórica y su condicionamiento económico-social. Busca introducir al estudiante en la comprensión del lugar y papel que ocupan los medios de comunicación en sociedades donde el intercambio de información se realiza en una sola vía (unidireccional), de los emisores o fuentes a los receptores o destinatarios, bloqueando con ello las posibilidades, de diálogo o respuesta consciente. Se hace posible así el análisis de los sistemas comunicativos en sociedades como la nuestra, de sus efectos, contenidos, canales, respuestas, etc. En este otro sentido, se busca que el estudiante desarrolle una visión crítica sobre los medios de comunicación social en Guatemala: prensa, radio, televisión, cine, revistas.

106 Redacción. La labor del comunicador social juega un papel sumamente importante que sólo tendrá efectividad si posee un adecuado manejo del código en el cual realiza su trabajo. Se sirve especialmente del lenguaje para realizar su "comunicación". El curso no pretende formar "literatos"; intenta cultivar redactores de exposiciones lógicamente válidas que induzcan la comprensión del lector. El curso está integrado por una parte teórica que sustenta la técnica misma del escribir, generando en el estudiante los elementos del juicio que lo lleven a tener una visión crítica de su estilo con el propósito de mejorar o enriquecer los aspectos que lo necesiten. La parte práctica está planificada en dos sentidos: lectura y análisis individual y grupal de distintos modelos; y elaboración de ejercicios semanales individuales por parte de los estudiantes.

107 Formación Social Guatemalteca II. El contenido teórico del curso incluye: la población guatemalteca, su economía, caracteres generales de la sociedad guatemalteca actual, algunas determinantes geográficas. El curso se complementa con lecturas, adiestramiento en el manejo de algunas técnicas de investigación social, investigación bibliográfica, seminario y laboratorio.

108 Géneros Periodísticos II. Este curso pretende capacitar al estudiante técnica y científicamente para que pueda transmitir la información utilizando los diferentes géneros existentes dentro del campo periodístico. En el curso Géneros Periodísticos I, el estudiante tuvo la oportunidad de conocer todo lo relacionado con el tema de LA NOTICIA, su concepto, su valor, sus fundamentos, etc. En este curso se enfocan los diferentes géneros: reportaje, entrevista, crónica, editorial, columna, etc., y se analizarán sus características, formas y errores que deben o pueden darse en los mismos.

109 Filosofía II. Este curso desarrolla los siguientes puntos: génesis del concepto. Determinación del concepto: intención y extensión. Definición (género próximo y diferencia específica). El juicio y el juicio categórico. El razonamiento: inducción y deducción. La deducción silogista. Modo, figura y validez de razonamientos silogísticos. Razonamientos no formales inválidos.

061 Locución II. Fisiología y Técnica de la Fonación. Este curso consiste en continuar con la siguiente etapa del proceso para el dominio de la técnica vocal. Contenidos: anatomía y fisiología de los músculos, huesos y cartílagos que intervienen en la fonación. Técnicas foniatritas para la fonación. Ejercicios funcionales de los músculos de la fonación, Al concluir este curso, el alumno tendrá la capacidad teórico-práctica para: utilizar la función del mecanismo de la fonación, conocer las estructuras de la fonación y conocer la fisiología de las estructuras de la fonación.

Tercer Semestre

135 Principios de Derecho y Organización del Estado. Este curso tiene como objetivos generales, que el estudiante reciba una visión de conjunto sobre conceptos y categorías del derecho, estimular en el alumno el conocimiento de la importancia del derecho como instrumento de ordenamiento social; y proporcionar los conocimientos básicos que le permitan apreciar críticamente el origen y esencia del Derecho y del Estado. El programa que se desarrolla es: Sociedad y Estado, introducción al Estudio del Derecho (diversas denominaciones), norma y ley natural, moral y derecho, reglas de trato o convencionalismos sociales. Las fuentes del orden jurídico. Clasificación de las normas jurídicas, derecho público y derecho privado, definición de los conceptos jurídicos fundamentales. Supuestos y hechos jurídicos. La libertad. El deber jurídico. El concepto jurídico de personas. La relación jurídica. La sanción. La vigencia de la ley, la interpretación de la ley. Conflicto de las leyes en el tiempo, conflicto de las leyes en el espacio. Principios procesales generales.

136 Problemas Económicos de Guatemala. El curso busca fundamentalmente desarrollar en el estudiante la capacidad de análisis y juicio crítico en referencia a los problemas económicos que se han suscitado en el devenir histórico. Pretende abarcar desde los fenómenos económicos desarrollados en la economía colonial tocando la construcción de diferentes obras de infraestructura, así como el desarrollo de los diferentes productos que han sido bastión en el desarrollo de la economía guatemalteca. Hace referencia también a los recursos naturales, a la utilización y desarrollo de los mismos. Pretende dar un conocimiento de lo que es el mercado internacional y sus diferentes rubros. También abarca el proceso de industrialización y sus repercusiones en la economía interna como sus efectos en las importaciones y exportaciones, para llegar así a un conocimiento de lo que es la balanza de pagos y todo aquello que redunde en el equilibrio de la economía nacional. Uno de los objetivos más importantes de este curso es que el estudiante no maneje exclusivamente el fenómeno, sino que aprenda los mecanismos para interpretarlo en todas sus dimensiones y pueda cumplir así una función como comunicador social en el campo económico.

113 Métodos y Técnicas de Investigación Social I. Los objetivos del curso están inspirados en el propósito de estimular al estudiante a introducirse en el estudio de los medios a través de los cuales las ciencias del hombre acceden al conocimiento de la realidad social. El contenido teórico del curso incluye el carácter y conocimiento de la realidad, concepto de ciencia, la realidad social y las comunicaciones sociales, las ciencias de la comunicación, ciencia y sociedad, el concepto de método, el método científico, marco teórico, métodos y técnicas la investigación científica, el problema, los conceptos, las hipótesis las variables la práctica como fundamento de la verdad.

173 Redacción Radiofónica I. Éste curso tiene el propósito de perfeccionar el manejo y elaboración de los diferentes formatos de radio.

062 Locución III. Fisiología y Técnicas de la Articulación y Dicción. El curso capacita al alumno para conocer la anatomía y función de los músculos que intervienen en la articulación de los sonidos del lenguaje hablado. Ejercicios para dominar la articulación y como consecuencia tener una dicción depurada. Al concluir este curso, el alumno tendrá la capacidad teórico-práctica para: demostrar la función articuladora, utilizar con eficiencia la técnica de la dicción y conocer la fisiología del sistema de articulación.

Cuarto Semestre

159 Unidades Integradoras I y II. Dependencia Económica y Cultural: El desarrollo de estas unidades exige una actividad investigativa que permita integrar los elementos más sobresalientes de los distintos cursos estudiados anteriormente y que vincule lo teórico con el que hacer práctico. Las unidades requieren participación efectiva del estudiante y que aplique las distintas leyes, categorías y métodos adquiridos en los cursos fundamentales.

075 Unidad Integradora: Comunicación y Cambio Social. Las unidades integradoras se conciben en la Escuela de Ciencias de la Comunicación, como asignaciones académicas sintetizadoras. Su desarrollo exige, por tanto, actividad investigativa alrededor de un tópico específico que permita integrar los elementos más sobresalientes de los cursos estudiados anteriormente. Al mismo tiempo exige una actividad dinámica, con participación efectiva del estudiante en la verificación de los conocimientos fundamentales adquiridos. Las unidades integradoras tienen como objetivos generales que el estudiante: se enfrente con la realidad objetiva, logre establecer la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos, establezca la integración multidisciplinaria de los contenidos académicos desarrollados con anterioridad y logre ejercitarse en la labor investigativa.

177 Periodismo Radiofónico I. Tiene como objetivos básicos que el estudiante adquiera una visión panorámica del desarrollo histórico del periodismo radiofónico, que se vincule en la teoría y la práctica con el uso que se hace del medio radiofónico y esté en capacidad de realizar un estudio crítico del papel que juegan las comunicaciones sociales hasta nuestros días. El programa se desarrolla en dos partes. Primera: aspecto general de la radiocomunicación, la radiodifusión guatemalteca, estructura de la noticia para radio, el periodismo radiofónico de opinión, tecnología y comunicación moderna, rapidez e inmediatez del radio periodismo y grandes posibilidades para el periodismo radiofónico. La segunda parte corresponde a un laboratorio sobre preparación, redacción y montaje para radio de: el noticiero, la revista, el micro noticiero, el radio periódico, la entrevista y su transmisión al aire. Uso de cabinas de locución, micrófonos, consolas, equipos portátiles y para el control remoto y uso de sistemas telefónicos, enlaces.

070 Publicidad I Este curso implementa sobre la función social de la publicidad y las relaciones públicas dentro del proceso de comunicación, tanto a nivel de los medios como en la comunicación interpersonal. Fines, organización y funcionamiento de una agencia de publicidad: lo técnico y persuasivo que a nivel del consumo y de algunas pautas de comportamiento ante diferentes productos y servicios. Las relaciones públicas dentro de la comunicación directa, interpersonal, para la consecución de una opinión pública acorde con las intenciones de una empresa o institución. Fines, organización y funcionamiento de una oficina de relaciones públicas: la imagen de una empresa o institución a nivel del contacto directo y diálogo a nivel público. La publicidad y las relaciones publicas desde la perspectiva de la comunicación social en su conjunto en procesos de intercambio social de ideas, objetivos, servicios, etc. La publicidad y las relaciones públicas en Guatemala.

063 Locución IV. Fisiología y técnica de la resonancia. Este curso capacita al alumno para conocer la anatomía y función de los resonadores naturales. El ejercicio para dominar 1a resonancia. Al concluir este curso, el alumno tendrá la capacidad teórico-práctica para: emplear con eficiencia la función de los resonadores naturales, aplicar la fisiología de las estructuras resonadoras naturales y conocer la anatomía de los resonadores personales.

Quinto Semestre

139 Literatura Hispanoamericana I. El objetivo general es orientar hacia el estudio, crítica y valorización de la obra literaria, reconociéndola como un elemento superestructural que a través de la interacción obra-receptor contribuye a la consolidación de un sistema determinado o al proceso de transformación del mismo, Mediante este curso, se persigue que el estudiante conozca los principios de la estética literaria, la relación entre la obra de arte y la realidad por ella reflejada que identifique los rasgos por los cuales una obra de creación tiene validez artística, que conozca las categorías del análisis literario y ubique la obra literaria dentro del contexto histórico social en que se produjo, así como en el que es recreada por el lector.

121 Psicología de la Comunicación I. Partiendo del hecho de que la comunicación colectiva es una forma de conducción grupal y de masa tendente a propiciar determinadas manifestaciones conductuales en el sistema social en que nos encontramos inmersos, resulta evidente la necesidad de introducir al estudiante en el estudio de la psicología: ciencia que le permitirá conocer, interpretar y operar sobre los distintos fenómenos psicológicos que se manifiestan en el proceso de comunicación colectiva, a través de la aplicación de las técnicas adecuadas. Se estudian en este curso, los grandes significados de la psicología humana y de la comunicación, para introducir al estudiante a la revisión de la psicología individual y colectiva para finalizar con el estudio específico de la comunicación y sus principales problemas. Está diseñado el curso para desarrollarlo en ocho unidades y concluir con una mesa redonda.

076 Administración de Empresas Periodísticas I. En el desarrollo de diversas actividades se establece un plan previo para lograr el objetivo al cual se quiere llegar. Dicho plan se pone en práctica y posteriormente se comparan sus resultados a fin de corregir los márgenes de error que pueda haber surgido, pueden establecerse los parámetros entre lo obtenido y lo deseado. Ya en 1789 se decía: Un alambre, entienda un alambre, otro lo endereza, un tercero lo corta y un cuarto afila la punta, el quinto prepara el otro extremo para recibir la cabeza; así podríamos seguir enumerando los diversos pasos que dieron origen a la constitución de un proceso administrativo. Lo anterior nos indica claramente que para llevar a cabo una labor sea de la índole que sea, es necesaria una planificación y una administración correcta de los recursos con que se cuenta, sean estos humanos o materiales. En todo este proceso que hemos venido mencionando se dan las siguientes etapas: la organización, la estructura, la integración, la dirección y sus funciones, la previsión y el planteamiento, el nivel de operaciones, el asesoramiento, la información, la implementación, el control y el mercadeo. Es indispensable que un estudiante de la carrera de periodismo profesional, o bien de la licenciatura en comunicación, conozca todo aquello que se relacione con la administración de una empresa periodística, ya sea porque se llegue al cargo de administrador, o bien porque se necesite conocer todo este mecanismo para tener así con mayor claridad cuáles son los objetivos de una empresa periodística, su función en la dinámica social. Asimismo, podrá conocer las oportunidades que le brinda una empresa de este tipo y cuál es el papel concreto a desarrollar como parte de todo un engranaje.

077 Publicidad y Relaciones Públicas (electiva). Este curso implementa sobre la función social de la publicidad y las relaciones públicas dentro del proceso de comunicación, tanto a nivel de los medios como en la comunicación interpersonal. Fines, organización y funcionamiento de una agencia de publicidad: lo técnico y persuasivo que a nivel del consumo y de algunas pautas de comportamiento ante diferentes productos y servicios. Las relaciones públicas dentro de la comunicación directa, interpersonal, para la consecución de una opinión pública acorde con las intenciones de una empresa o institución. Fines, organización y funcionamiento de una oficina de relaciones públicas: la imagen de una empresa o institución a nivel del contacto directo y diálogo a nivel público. La publicidad y las relaciones publicas desde la perspectiva de la comunicación social en su conjunto en procesos de intercambio social de ideas, objetivos, servicios, etc. La publicidad y las relaciones públicas en Guatemala.

064 Locución V. Técnicas de Modulación. Éste curso capacita al alumno para conocer diversas técnicas moduladoras como medio de emisión de mensajes informativos y emocionales. Interpretaciones particulares de los formatos de programas radiofónicos que corresponden a este curso. Al concluir, el alumno tendrá la capacidad teórico-práctica para: utilizar con eficiencia las técnicas de interpretación moduladora, aplicar la modulación a los diversos formatos de programas radiofónicos como expresión de mensajes y utilizar con eficiencia la técnica del apuntador electrónico.

Sexto Semestre

174 Redacción Radiofónica II. Éste curso tiene el propósito de perfeccionar el manejo y elaboración de los diferentes formatos de radio.

179 Ética Profesional. Proporciona al estudiante los conocimientos éticos necesarios a fin de mejorar su integración profesional, así como el conocimiento de la Constitución Política de la República de Guatemala. Ley de Emisión del Pensamiento y demás leyes que se relacionan con la profesión del comunicador social. Contenidos: ética y moral, deontología periodística, la información y la ética, el contenido ético de la información, derechos humanos, sensacionalismo, plagio, difamación, etc., deberes del comunicador social, el anonimato, el secreto profesional.

175 Literatura Guatemalteca. Persigue afianzar en el estudiante la formación estilista y estética, valoración de la función que juegan la lengua y la literatura en el contexto de la cultura nacional, propiciar hábitos de lectura cuidadosa, reflexiva y crítica, proporcionar un conocimiento general del desarrollo de la literatura Guatemalteca en las diferentes épocas histórico-literarias. Contenidos: literatura preceptiva, clasificación de las obras literarias, literatura guatemalteca: época colonial, la reforma liberal, el modernismo, obra de Miguel Ángel Asturias, autores contemporáneos.

176 Problema Etnocultural de Guatemala. El locutor necesita tener un conocimiento crítico del contexto socio-cultural y multiétnico en que se ubica su profesión, así como valorar y analizar los aportes teórico-metodológicos de antropólogos extranjeros y nacionales. Contenidos: etnólogos alemanes y guatemaltecos, la antropología guatemalteca de 1944 a 1954 y de 1954 a 1970, estructura de clases y composición multiétnica de Guatemala, tendencias actuales: étnica cultural y multilingüístico, etnia, clase y nación, discriminación, etnocidio y etnodesarrollo, etnia y cambio social.

178 Locución VI. Técnicas de Modulación. Capacita al alumno para la interpretación moderatoria de los demás formatos de programas radiofónicos, televisivos, cinematográficos, etc. Al concluir este curso, el alumno tendrá la capacidad teórico-práctica para: utilizar con eficiencia la interpretación moduladora de los formatos de programas radiofónicos, utilizar con eficiencia la interpretación moderatoria de los formatos televisivos y cinematográficos.

171 Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.). Tiene como objetivo fundamental, llevar a la práctica los conocimientos adquiridos durante la carrera, para convertir al estudiante en un eficiente profesional de la locución. En este semestre los participantes están orientados a integrar las cuatro áreas de la carga académica de que consta el pensum de estudios realizado. El E.P.S., deberá ser cumplido en un organismo o institución aprobado por la Escuela de Ciencias de la Comunicación y su evaluación se hará de acuerdo con el reglamento respectivo.

2.17.4. Resumen de cursos de la carrera técnica de locución por área.

Mérida González (2004: p.18) presenta un resumen de cursos de la carrera técnica de locución por área el cual se describe a continuación.

Cursos del área técnica

Géneros Periodísticos I, II

Periodismo Radiofónico

Redacción

Locución I, II, III, IV, V, VI

Redacción Radiofónica I II

Publicidad I

Cursos del área socio económica

Formación Social Guatemalteca I, II
Principios de Derecho y Organización del Estado
Problemas Económicos de Guatemala
Métodos y técnicas de Investigación Social I
Unidad Integradora: Dependencia Económica y Cultural
Administración de Empresas
Problema Etnocultural de Guatemala.

Cursos de área de comunicación

Introducción a la semiología general
Teoría de las Comunicaciones masivas
Psicología de la Comunicación
Unidad Integradora: Comunicación y Cambio social
Relaciones Públicas
Idioma I, II

Cursos del área filosófica – literaria

Elementos de Lingüística Española
Filosofía I, II
Literatura Hispanoamérica
Lingüística General

2.17.5. Examen privado técnico, según lo define el reglamento de exámenes técnicos en el Punto QUINTO, del Acta No. 20-96 de Comisión Directiva Paritaria de fecha 5 de agosto de 1,996, Capitulo, Artículo 1°. *“Se denomina examen técnico a la prueba que todo estudiante de las carreras de Periodista, Publicista y Locutor Profesional deberá realizar al cerrar el pensum de la carrera correspondiente, y previo a optar al título que lo acredite como graduado. Este examen forma parte del sistema de evaluación vigente en la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos, por lo que deberá ser considerado como etapa integradora del currículum de cada una de las carreras técnicas.”*

El capítulo II, artículo 2° indica que son Objetivos del Examen Técnico los siguientes:

a) Objetivos Generales:

- Evaluar la formación profesional del estudiante de las carreras técnicas antes descritas y su capacidad para integrarse a sus respectivos campos de trabajo.
- Evaluar la capacidad técnica y científica del estudiante en sus respectivos campos de estudio, así como sus habilidades para enjuiciar hechos, analizar situaciones y proponer soluciones a los diversos problemas que se le planteen en su vida profesional.

b) Objetivos Específicos:

- Evaluar la capacidad técnica del estudiante en el campo específico de su profesión.
- Evaluar el conocimiento científico y la capacidad de criterio para aplicarlo a situaciones reales o virtuales en el ejercicio de su examen técnico.

El Capítulo III, artículo 3º. Indica los requisitos del examen:

“Todo estudiante que desea sustentar el Examen Técnico en la carrera técnica respectiva, deberá reunir los siguientes requisitos:

- a) Estar inscritos en la Escuela de Ciencias de la Comunicación, de conformidad con las normas que exige la Universidad de San Carlos de Guatemala.*
- b) Haber cerrado pensum en la carrera que corresponda.*
- c) Al momento de solicitar su Examen Técnico presentar los siguientes documentos:*

- *Solvencia de biblioteca de la Escuela.*
- *Fotocopia del pago de derecho de Examen Técnico en la carrera respectiva.*
- *Fotocopia del pago de matrícula consolidada*
- *Constancia de carencia de bienes de la Escuela. Esta se le entregará en la Tesorería de esta Unidad Académica. Antes de realizarse el examen respectivo y una vez extendida la constancia de carencia de bienes, no podrán solicitarse los mismos, excepto que sean necesarios para realizar el examen, en cuyo caso, estos estarán bajo la supervisión de los miembros de la terna examinadora (computadora, cámaras, grabadoras, etc.) Y deberán ser devueltos al finalizar el examen.*
- *Cierre de pensum de la carrera respectiva. “*

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo de investigación

Para llevar a cabo este estudio, se utilizó la investigación exploratoria, ya que el objetivo era determinar si el plan de estudios de la carrera de Locutor Profesional de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, satisface las necesidades actuales de los estudiantes y egresados, un tema o problema de investigación poco estudiado que no ha sido abordado anteriormente.

3.2. Objetivos

3.2.1. Objetivo General:

Determinar si el plan de estudios de la carrera de locutor profesional de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala satisface las necesidades actuales de los estudiantes y egresados.

3.2.2 Objetivos Específicos:

Especificar la relación que guarda el plan de estudios de la carrera técnica de locutor profesional con las necesidades reales de los egresados

Establecer a través de la investigación las necesidades actuales con respecto al plan de estudios de los estudiantes de la carrera técnica de locución.

Consultar la opinión de estudiantes, docentes y egresados con respecto al plan de estudios de la carrera técnica de locución.

Identificar las materias de mayor importancia del plan de estudios según los egresados, para el desempeño de tareas, actividades y habilidades que se requieren en su campo de aplicación

3.3. Técnica

Para efecto de la investigación se empleó la recopilación bibliográfica documental y la encuesta técnica muy utilizada en la investigación, en el ámbito de las Ciencias Sociales, puesto que permite alcanzar el mejor conocimiento posible de la realidad con el menor coste económico y con un ahorro considerable de esfuerzo y tiempo.

3.4. Instrumento

Fichas bibliográficas y de resumen. Cuestionario estructurado con 20 preguntas abiertas y cerradas y una entrevista estructurada a los docentes de la carrera técnica de locución.

3.5. Población

Para efectos de este estudio se define como población a la totalidad de los estudiantes de la carrera técnica de Locución de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Los locutores y locutoras egresadas de dicha escuela.

3.6. Muestra

Los estudiantes del segundo al sexto semestre de la carrera técnica de Locución legalmente inscritos en el año 2008 en la Escuela de Ciencias de la Comunicación Universidad de San Carlos de Guatemala de las jornadas nocturna y del Programa de Autoformación a Distancia –PAD, cantidad que asciende a un total de 99 estudiantes, distribuidos en la siguiente forma:

Plan Diario	Estudiantes
Segundo Semestre	13
Cuarto Semestre	17
Sexto Semestre	17
Total	47
Plan Autoformación a Distancia (PAD)	
Segundo Semestre	26
Cuarto Semestre	15
Sexto Semestre	11
Total	52
Gran Total	99

El número de locutores y locutoras profesionales egresados de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala que se encuentran actualmente en desempeño, en los medios audiovisuales de la ciudad capital, asciende a diecinueve.

Los docentes que imparten los cursos técnicos de la Carrera de Locución de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, son parte de la muestra. Así mismo se tomó en cuenta al Dr. Carlos Interiano. Ex director de la Escuela de Ciencias de la Comunicación y a Angelita Archila Coordinadora de la Dirección General de Radiodifusión.

3.7. Procedimiento

En la elaboración del instrumento, se redactaron 20 preguntas que conforman el cuestionario, el cual fue contestado por estudiantes y egresados, el mismo está compuesto, en su mayoría, por preguntas cerradas y algunas preguntas son semiabiertas (preguntas cerradas con un ítem abierto para reservar la posibilidad de incorporar otras respuestas diferentes de las previamente seleccionadas), con las que se pretendió recoger información más detallada.

Así como el cuestionario para la entrevista estructurada al Dr. Carlos Interiano y a Angelita Archila

Una vez elaborados los cuestionarios se procedió a efectuar el trabajo de campo, a través de cuestionarios administrados por la encuestadora, para posteriormente proceder al procesamiento de los datos y al análisis de los resultados. Se elaboró también una matriz que contenía las variables, género, edad, educación y ocupación.

La interpretación de los datos recopilados a estudiantes y egresados se realizó mediante la aplicación de técnicas de análisis cuantitativo. Se analizaron los datos, tras ser tabulados que permitió la puesta en práctica de las técnicas estadísticas precisas para esta investigación.

Los datos recopilados a los docentes se realizó mediante la aplicación de una entrevista estructurada.

Se utilizó al análisis de tipo descriptivo, es decir, a un análisis que permite analizar y describir el conjunto de datos o valores de una población. Tanto para los cuestionarios, como para las entrevistas realizadas.

CAPÍTULO IV

4. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

A continuación se presenta la descripción y análisis de los resultados obtenidos en la investigación realizada, distribuidos de la siguiente manera:

4.1 Resultados de la encuesta realizada a los estudiantes, egresados y docentes de la carrera de locución, así como de la entrevista realizada al Dr. Phd. Carlos Interiano, ex director de la Escuela de Ciencias de la Comunicación.

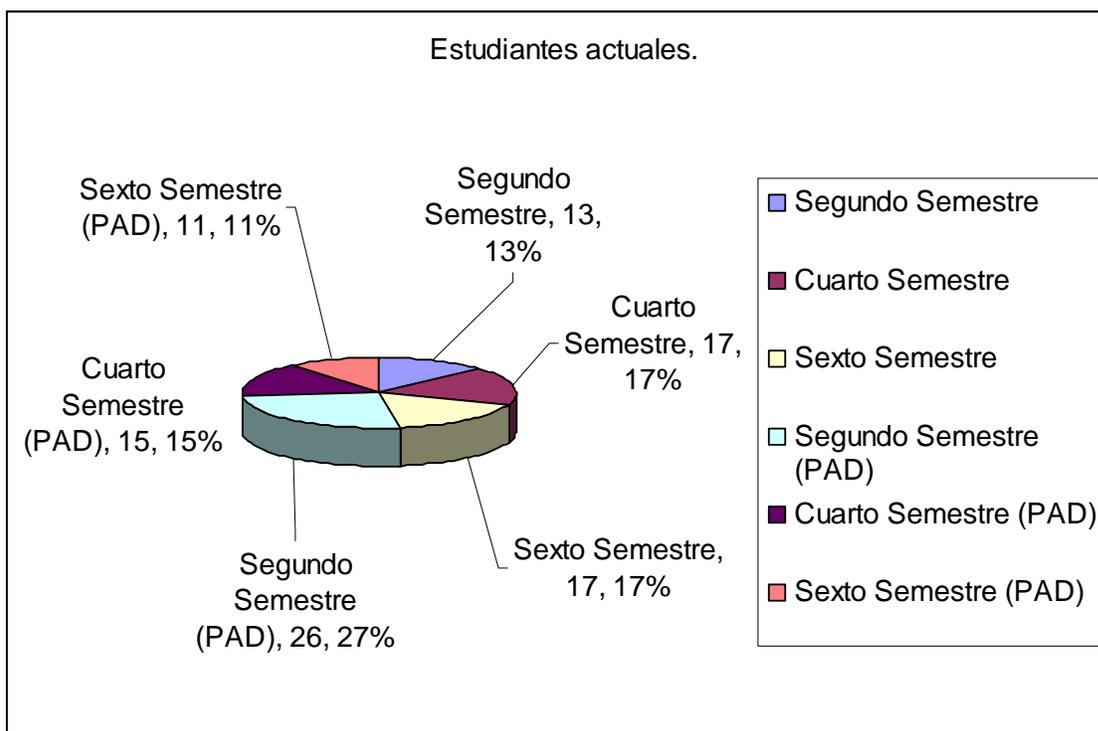
4.2. Ficha Técnica de los encuestados

Estudiantes actuales distribuidos por semestres y jornadas

Cuadro 1

Plan Diario	Estudiantes
Segundo Semestre	13
Cuarto Semestre	17
Sexto Semestre	17
Total	47
Plan Autoformación a Distancia (PAD)	
Segundo Semestre	26
Cuarto Semestre	15
Sexto Semestre	11
Total	52
Gran Total	99

Gráfica 1



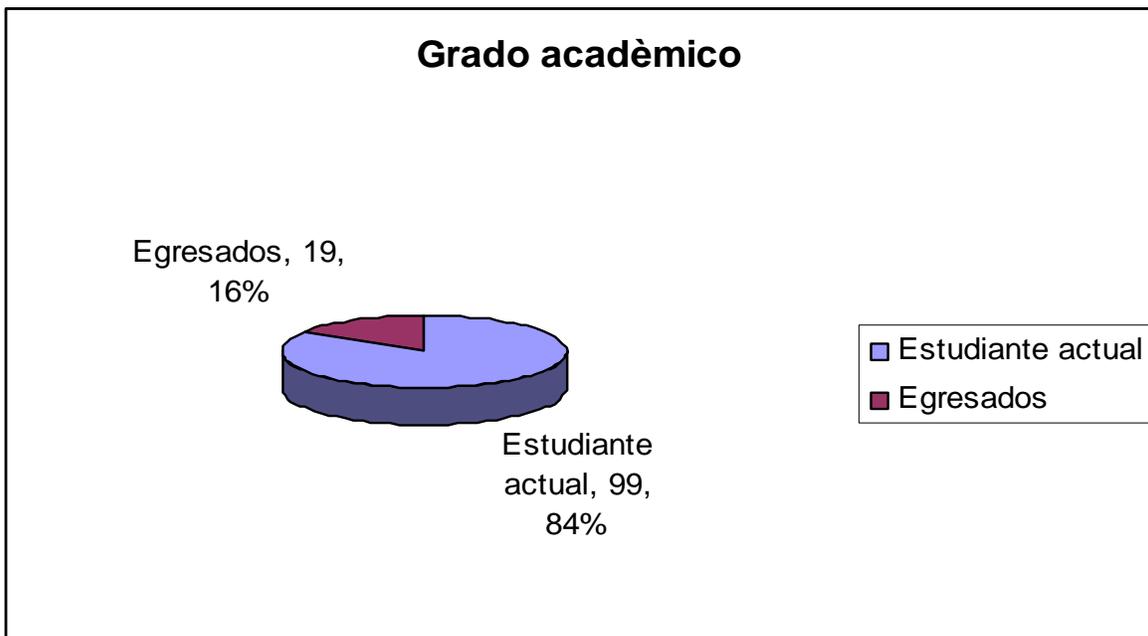
4.2.1 Egresados

19 Locutores y locutoras profesionales egresados de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que se encuentran actualmente en desempeño, en los diferentes medios audiovisuales de la ciudad capital de Guatemala.

Cuadro 2

Estudiante actual	Egresados	TOTAL	%
99	19	118	100%

Gráfica 2



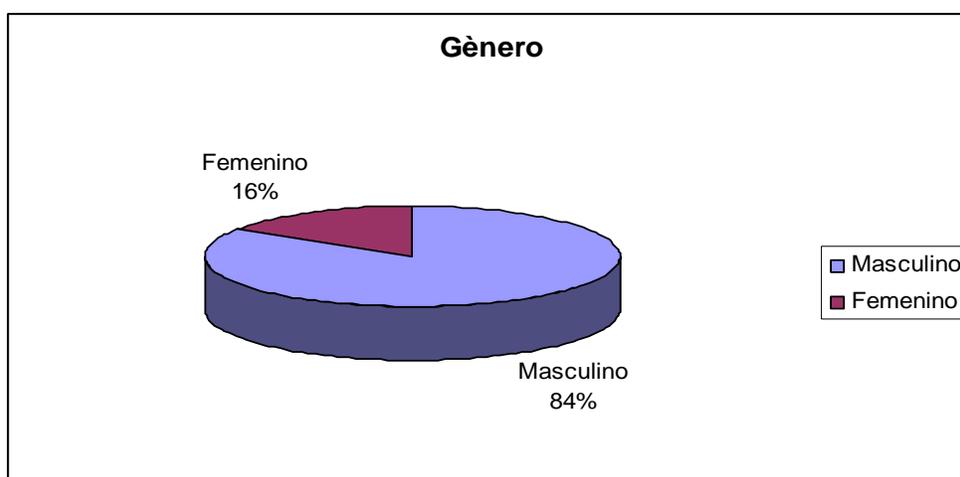
A la encuesta respondieron 99 estudiantes inscritos en la carrera técnica de Locutor Profesional en el segundo semestre de 2008, y 19 Locutores Profesionales egresados en desempeño.

4.2.2. Género estudiantes y egresados

Cuadro 3

Respuestas	Estudiantes	Egresados	TOTAL	%
Femenino	45	4	49	16
Masculino	54	15	69	84
Total	99	19	118	100%

Gráfica 3



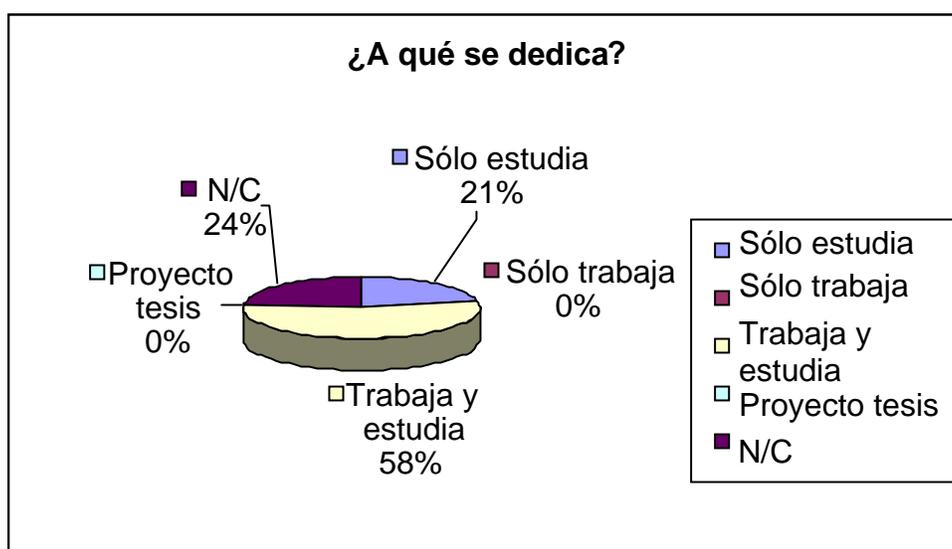
La muestra de estudiantes seleccionados para esta investigación se distribuyó en un 84% de hombres, un 16% de mujeres. De los 118 encuestados predominan 69 hombres.

4.2.3. ¿A qué se dedica?

Cuadro 4

Respuestas	Estudiantes	Egresados	Total	%
Sólo estudia	21		21	18
Trabaja y estudia	54	4	58	52
Sólo trabaja		14	14	9
Proyecto tesis		1	1	1
No contestó	24		24	20
TOTAL	99	19	118	100%

Gráfica 4



Los datos estadísticos señalan que tanto estudiantes como egresados 58 estudian y trabajan, que representan el 55%, mientras 24 no contestaron que representa el 24%, los que sólo estudian contestaron 21 que representa el 21%, los que sólo trabajan son 14 que representa un 0%, y realizando proyecto de tesis está 1 que representa el 0%. Se puede inferir por los resultados obtenidos, que al estudiante se le haría difícil asistir a un curso fuera del plan de estudios, ya que no cuenta con tiempo para hacerlo, porque se dedica a trabajar y a estudiar a la vez.

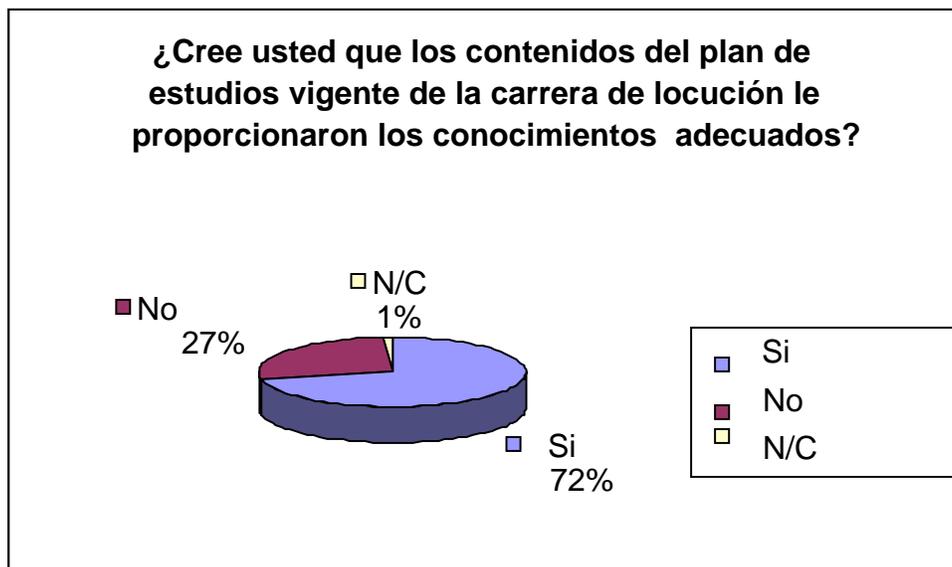
4.3 Efectividad del plan de estudios

4.3.1 ¿Cree usted que los contenidos del plan de estudios de la carrera de locución aportan los conocimientos adecuados?

Cuadro 5

Respuestas	Estudiantes	Egresados	Total	%
Si	71	6	77	65
No	27	13	40	34
No contestó	1	0	1	1
TOTAL	99	19	118	100%

Gráfica 5



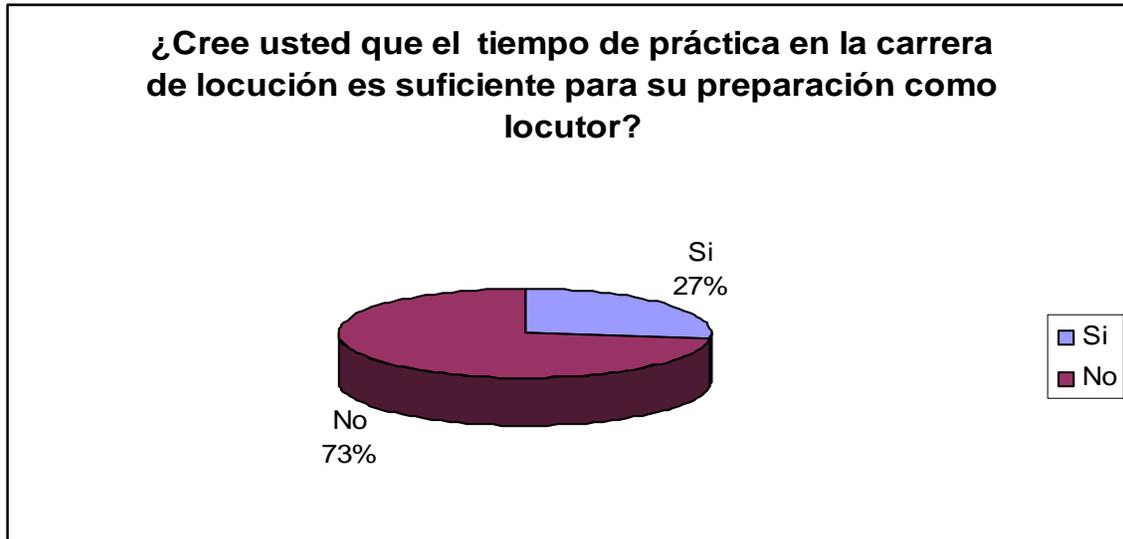
Según los resultados entre estudiantes y egresados que representan el 72% respondió estar de acuerdo con los contenidos del plan de estudios de la carrera de locución ya que sí proporciona los conocimientos adecuados, mientras que el 27% respondió estar en desacuerdo con los contenidos del plan de estudios de la carrera de Locución ya que no les proporciona los conocimientos adecuados y el 1% no respondió.

4.3.2. ¿Cree usted que el tiempo de práctica en la carrera de locución es suficiente para su preparación como locutor?

Cuadro 6

Respuestas	Estudiantes	Egresados	Total	%
Si	27	2	29	27
No	72	17	89	73
TOTAL	99	19	118	100%

Gráfica 6



Según los resultados el 73% entre estudiantes y egresados respondieron estar en desacuerdo con el tiempo de práctica en la carrera de locución ya que consideran que no es suficiente para su preparación, mientras que el 27% indicó estar de acuerdo. Lo que refleja que al estudiante no le es suficiente la práctica que lleva durante la carrera de locución.

Una profesión se adquiere por la sostenida y cotidiana práctica. Un estudiante de locución debe producir programas de radio, debe expresarse permanentemente y en todas las asignaturas. La capacidad de análisis de mensajes se encuentra paralela a la práctica en la expresión. Un locutor necesita saber descifrar un texto, descubrir sus conexiones esenciales, lo dicho y lo no dicho en cada mensaje.

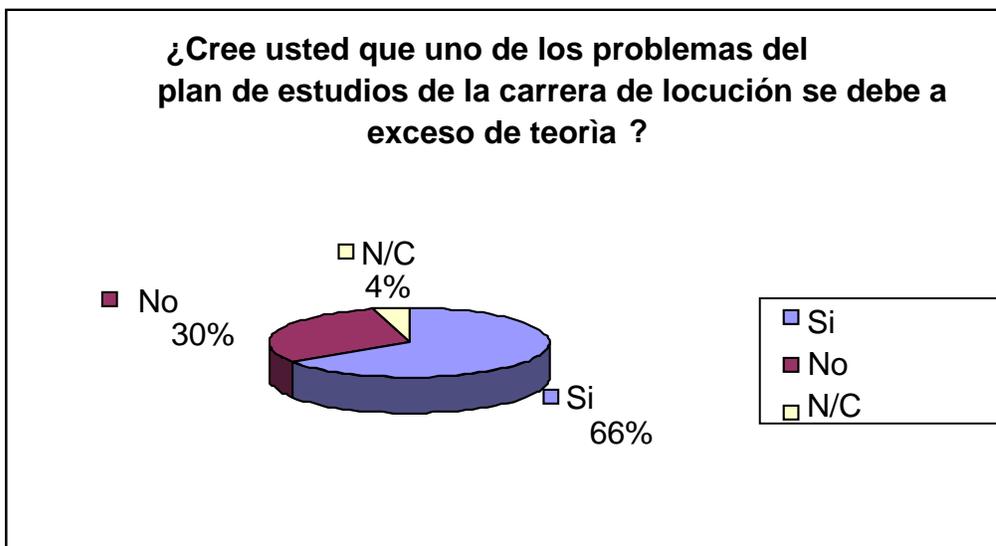
También es razonable reconocer que la sola capacitación práctica no puede abarcar todas las posibilidades actuales de la comunicación, todas las demandas sociales. La práctica tiene un límite, pero sin ella nadie puede llamarse a sí mismo locutor.

4.3.3 ¿Cree usted que uno de los problemas del plan de estudios de la carrera de locución se debe a exceso de teoría?

Cuadro 7

Respuesta	Estudiantes	Egresados	Total	%
Si	65	15	80	66
No	30	4	34	30
No contestó	4		4	4
TOTAL	99	19	118	100%

Gráfica 7



Esta gráfica expone que de 80 encuestados entre alumnos y egresados, quienes representan el 66% están de acuerdo en que uno de los problemas del plan de estudios se debe a exceso de teoría, mientras 34 personas que representan el 30% indican estar en desacuerdo y 4 estudiantes que representan el 4% no contestaron. Lo anterior refleja que los encuestados preferirían más práctica y menos teoría.

La parte teórica de la educación no está vinculada a la práctica. Cuando los recién egresados comienzan su desempeño necesitan de una capacitación adicional en cuanto al uso de nuevas herramientas de trabajo, tanto electrónicas como de comunicación.

La escuela de Ciencias de la Comunicación debe facilitar que los estudiantes fortalezcan las capacidades específicas por medio de la práctica para desarrollar la habilidad de emplear de manera apropiada la energía intelectual exigida por las tareas que se le ha encomendado.

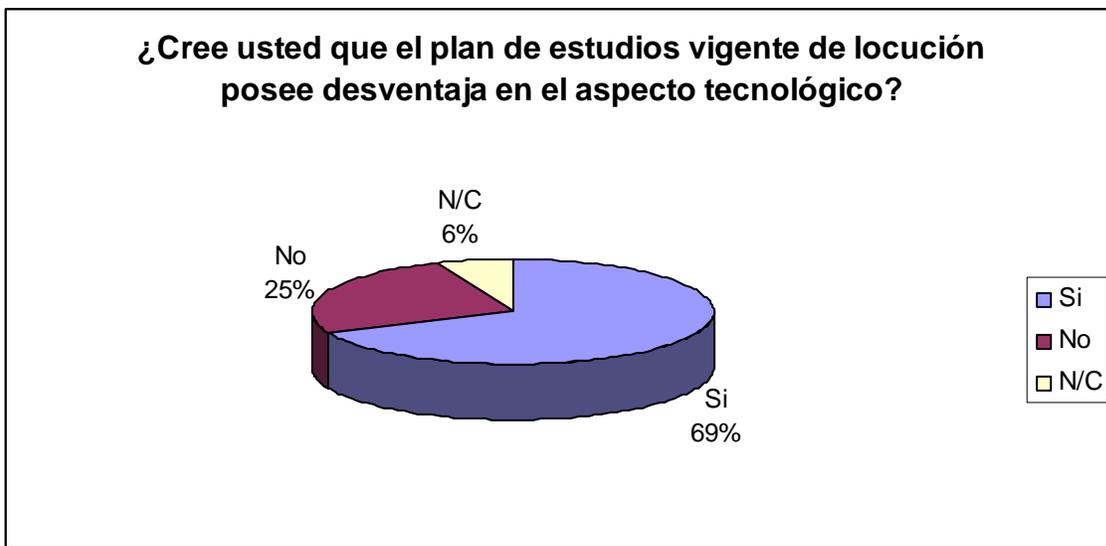
Al respecto Martín Serrano (1977) indica que: *“Una formación que se funda en la ordenación formal y abstracta del conocimiento y en la transmisión del saber a través de procedimientos informativos estáticos, se enfrentará a la contradicción que resulta del conocimiento parcelado frente a la realidad como instancia objetiva totalizadora, dinámica y contradictoria (...) el estudiante recibe contenidos, pero no los integra como conocimientos ya que la falta de contacto con el objeto concreto imposibilita la crítica en cuanto al grado de correspondencia”.*

4.3.4 ¿Cree usted que el plan de estudios de locución posee desventaja en el aspecto tecnológico?

Cuadro 8

	Estudiantes	Egresados	Total	%
Si	68	15	83	69
No	25	4	29	25
No contestó	6		6	6
TOTAL	99	19	118	100%

Gráfica 8



La gráfica anterior señala que 83 encuestados entre alumnos y egresados, quienes representan el 69% respondieron estar de acuerdo respecto que el plan de estudios de locución posee desventaja en el aspecto tecnológico, mientras 29 que representan el 25% indicaron estar en desacuerdo y 6 que representa el 6% no contestó. Lo cuál demuestra que el plan de estudios posee problemas en el aspecto tecnológico.

En la actualidad ya es reiterativo escuchar que los avances científicos y tecnológicos se desarrollan con una velocidad nunca antes observada y que el mundo bipolar y segmentado en el que se vivió en el siglo pasado está siendo sustituido, también a gran velocidad, por otro global e interdependiente y altamente competitivo. Este hecho impone la disyuntiva de adoptar acciones inmediatas que permitan ingresar a esta evolución vertiginosa.

Por “tecnología” no se puede entender sólo el aparato, sino que necesariamente se debe considerarla como un “saber hacer” que responde a una lógica específica que provee de satisfactores a ciertas necesidades, se podrá encontrar lo específicamente comunicacional de las nuevas tecnologías de información y comunicación a partir de esa lógica y su manera de operar, de implantarse, en las relaciones sociales y concretamente en sus formas de mediación.

Al respecto Martín Serrano (1977) indica que *“para integrar algo como las nuevas tecnologías al estudio de la comunicación, no basta con incluir nuevas materias en el plan de estudios”*.

4.3.5 ¿Cree usted que el plan de estudios de la carrera de locutor debe ser reformado para que llene las necesidades actuales de sus egresados?

Cuadro 9

	Estudiantes	Egresados	Total	%
Si	72	19	91	73
No	26	0	26	26
No contestó	1	0	1	1
TOTAL	99	19	118	100%

Gráfica 9



A la pregunta anterior respondieron 91 personas entre estudiantes y egresados, quienes representan el 73% y están de acuerdo con que el plan de estudios sea reformado para que cumpla con sus necesidades, mientras 26 personas quienes representan el 26% indicaron estar en desacuerdo y 1 persona que representa el 1% no contestó.

Para hacer una reforma en el plan de estudios de la carrera de Locutor Profesional, se está de acuerdo con lo que indica Martín Serrano (1977) cuando escribe que *“no es sólo de adosar nuevas asignaturas cada vez que se cae en la cuenta de que algo falla en la formación de comunicadores, que podría llamarse “materialismo”, es fácilmente documentable recurriendo a tres fuentes: primero, observando cómo un plan de estudios cualquiera va inflándose para incluir nuevos contenidos, pero sin modificar su estructura, algo así como poner parches nuevos en un pantalón que no queda; segundo leyendo ponencias que propugnan la inclusión como materias de contenidos que debían ser ejes integradores del aprendizaje, como la ética o la investigación: adornos en un pantalón que no cubre; tercero, analizando los programas de aquellas inserciones que se limitan a nombrar los contenidos, pero que no los tratan, quizá porque no hay un maestro que sepa de eso: parches de la misma tela de la que está hecho el pantalón del rey que va desnudo”*.

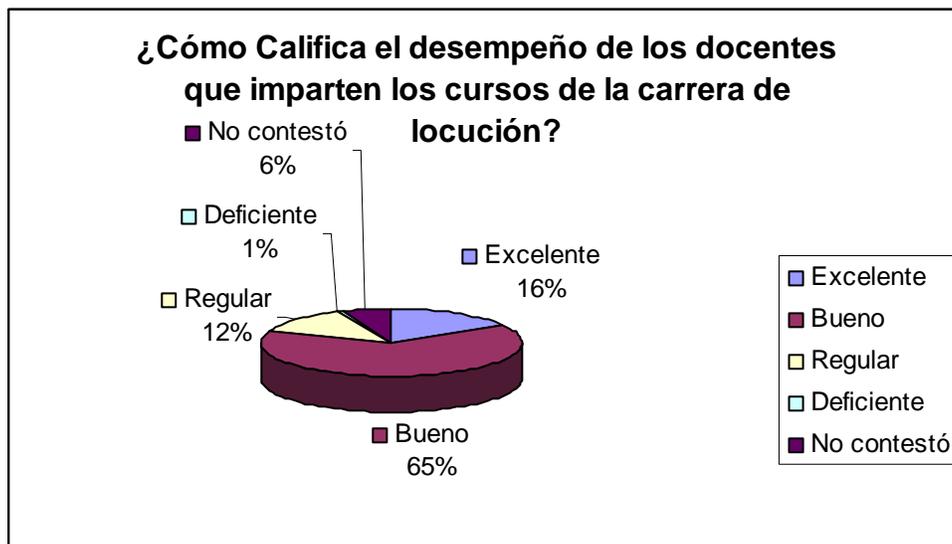
Salinas Bascur (1984:p.64) afirma que *“las nuevas realidades implican que es preciso modificar los enfoques de la formación de los comunicadores profesionales. Por cierto, no se trata de convertirlos en técnicos de programación de computadoras, sino de entregar marcos conceptuales capaces de integrar estos fenómenos en su comprensión de la información y la comunicación”*.

4.3.6 ¿Cómo Califica el desempeño de los docentes que imparten los cursos de la carrera de locución?

Cuadro 10

Respuestas	Estudiantes	Egresados	Total	%
Excelente	16	3	19	16
Bueno	64	12	76	64
Regular	12	4	16	14
Deficiente	1		1	1
N/C	6		6	5
TOTAL	99	19	118	100%

Gráfica 10



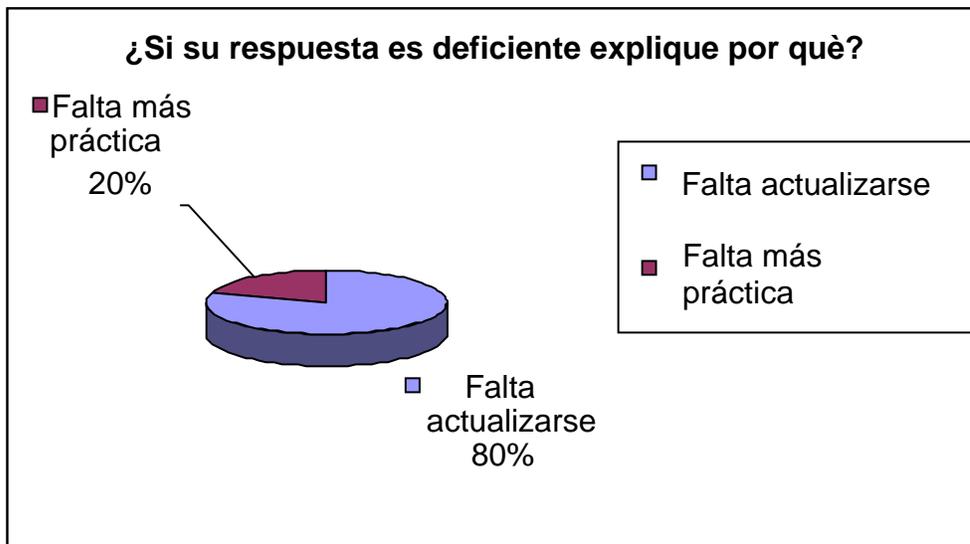
El 65% de los estudiantes encuestados calificó el desempeño de los docentes como bueno, el 16% excelente, lo que indica que el docente como sujeto fundamental del plan de estudios, no califica un excelente desempeño en la acción que realiza de enseñar y orientar a través de compartir su propio enriquecimiento intelectual y motivacional con el estudiante.

4.3.6.1 ¿Si su respuesta es deficiente explique por qué?

Cuadro 11

Respuestas	Estudiante	Egresados	Total	%
Falta actualizarse	16	4	20	80
Falta más práctica y que ellos ayuden no sólo que critiquen	7	1	8	20
TOTAL	23	5	28	100%

Gráfica 11



Según los resultados 20 de los encuestados que representan el 80% respondieron que al docente le falta actualizarse, mientras que 8 personas que representan el 20% indicó que el docente debe aplicar más la práctica, ayudar más al estudiante y no sólo criticarlo. Como puede notarse en esta pregunta los encuestados encuentran deficiencias en los docentes respecto a: la tecnología y a la práctica. Aspectos mínimos que debe poseer para tener carácter de facilitador.

4.3.7. ¿Qué recursos materiales o servicios cree usted que falten o deben mejorarse en la E.C.C. para la carrera de Locución?

Cuadro 12

Respuestas	Estudiantes	Egresados	Total	%
Estudio de Grabación	56	16	57	36
Estudio T.V.	17	4	20	10.5
Material Audiovisual	4	4	8	4
Tecnología	5	3	8	4
Equipo Edición	5	4	9	4.5
Sala de conferencias	7	0	7	3.5
Micrófonos	6	0	6	3
Mejorar Biblioteca	4	1	5	2.5
Laboratorio de computadoras	5	4	9	4.5
Equipo de sonido	2	2	4	2
Telepronter	2	1	3	1.5
Teatro	2	0	2	1
Mejorar Baños / poner vidrios alrededor	2	0	2	1
Farmacia	2	0	2	1
Cámaras de T.V.	2	0	2	1
Habilitar Circuito Cerrado, no sólo por la tarde	0	2	2	1
Proyector de multimedia	1	0	1	0.5
Unidad Movil	1	0	1	0.5
Pizarrones digitales	1	0	1	0.5
Otro operador de audio	0	1	1	0.5
N/C	32	2	34	17
TOTAL	156	44	184	100

Los resultados señalan deficiencia apuntando una vez más hacia la práctica, ya que en la Escuela de Ciencias de la Comunicación no se cuenta con suficientes recursos materiales. Según los encuestados lo que urge en la E.C.C por orden de importancia son: otro estudio de grabación, estudio de T. V., material audiovisual, tecnología y equipo de edición, entre otros. (Ver cuadro).

4.4 Preguntas realizadas sólo a egresados

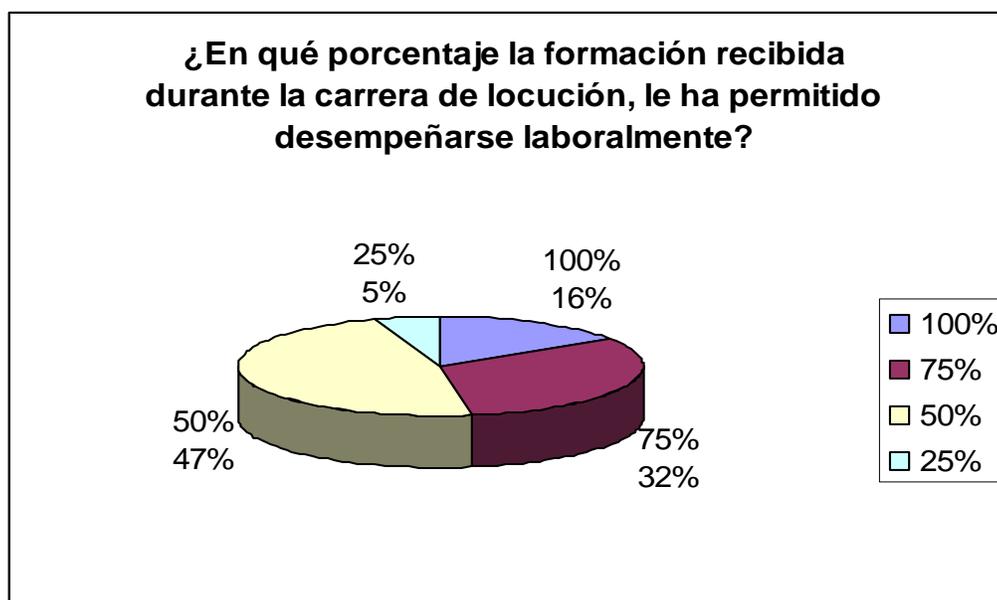
Es importante resaltar que a partir de esta pregunta sólo son tomados en cuenta las respuestas de los egresados.

4.4.1. ¿En qué porcentaje la formación recibida durante la carrera de locución, le ha permitido desempeñarse laboralmente.

Cuadro 13

Respuesta	Egresados	TOTAL	%
100%	3	3	16
75%	6	6	32
50%	9	9	47
25%	1	1	5
TOTAL	19	19	100%

Gráfica 13



A pesar que la formación recibida por los encuestados durante la carrera de locución les permite desempeñarse laboralmente después de graduados, ésta tiene algunas deficiencias en aspectos básicos, como puede apreciarse a continuación.

En esta gráfica se muestra que 3 encuestados que representan el 16% respondieron que en un 100% la formación recibida les ha permitido desempeñarse laboralmente, 6 egresados quienes representan el 32% indicaron que en un 75%, 9 que representan el 47% respondieron que en un 50% y 1 que representa el 5% indicó que en un 25%. Como se puede notar a través de los resultados el 47% que es la mayoría respondieron que en un 50% la formación recibida le ha permitido desempeñarse laboralmente.

4.4.2 ¿Indique los cursos que recibió que han sido de más utilidad para su desempeño profesional?

Cuadro 14

Respuestas	Egresados	Total	%
Locución I, II, III, IV, V, VI	12	12	21
Redacción	7	7	13
Géneros periodísticos	6	6	11
Formación social	2	2	4
Semiología	1	1	2
Redacción radiofónica	2	2	4
Publicidad	6	6	11
Relaciones públicas	1	1	2
Literatura	5	5	9
Principios de derecho	1	1	2
Psicología	2	2	4
Métodos y técnicas de investigación	2	2	4
Periodismo	4	4	7
Relaciones interpersonales	1	1	2
N/C	2	2	4
TOTAL	54	54	100%

Los profesionales encuestados respondieron que los cursos que han sido de más utilidad para su desempeño profesional, son: Locución, Redacción, Géneros Periodísticos, Formación Social, Semiología, Elementos de Lingüística Española, entre otros. (Ver cuadro).

Con respecto a las materias que conforman el plan de estudios en comunicación, existe una propuesta presentada por Vera (1998), que *“Consiste en diferenciar algunos factores en enfoques teóricos y metodológicos expresados en planes y programas de estudio, con los que por lo menos se establecen tres modelos educativos centrales en la enseñanza en América Latina. Tratando de sintetizar cada modelo, sus principales características son:*

- *Modelo Humanista o Culturalista: se refiere a los planes que consideran que el mejor profesionalista es el más culto y en consecuencia debe proporcionarse una carga abundante de cursos de ciencias sociales y humanas. El ámbito de las ciencias sociales y las humanidades forman parte del mismo interés del hombre en su vinculación con la sociedad y con el pensamiento.*
- *Modelo Práctico Profesional: prioriza los aspectos técnicos propios de la carrera.*
- *El Modelo Comunicacional busca formar profesionales enterados de varios aspectos especializados del campo de la comunicación para fijar esfuerzos en una orientación determinada”.*

4.4.3 ¿Qué cursos cree usted que deben suprimirse del plan de estudios de locución?

Cuadro 15

Repuestas	Egresados	Total	%
Filosofía I, II	12	12	29
Formaciòn social I, II	1	1	3
Principios de derecho	2	2	5
Elementos de lingüística	1	1	3
Administraciòn de Empresas	3	3	7
Dependencia económica	2	2	5
Comunicaciones masivas	1	1	3
Literatura	2	2	5
Ètica	2	2	5
Psicología	1	1	3
Estadística	1	1	3
Teoría del conocimiento	2	2	5
Problemas etnoculturales	1	1	3
Todos sirven	5	5	12
No contestò	4	4	9
TOTAL	40	40	100

De igual manera en esta pregunta los egresados en desempeño, respondieron a los cursos que no han sido de utilidad para su desempeño profesional con mayor número de respuestas a: Filosofía, Formación Social, Problemas Económicos y Principios de Derecho, entre otros. (Ver cuadro)

En las respuestas dadas a esta pregunta vale la pena agregar que los cursos mencionados por los estudiantes que deben ser eliminados, se debe a que los mismos no son impartidos con el enfoque comunicacional necesario, ya que todo locutor profesional debe tener *una cultura general lo más amplia posible; conocer historia nacional e internacional ; saber filosofía, psicología, sociología; tener conocimientos de legislación de radio y de ética profesional; reconocer lo esencial del lenguaje (lingüística y gramática)*.por ejemplo si en el curso de Derecho incluyera, en el contenido, además, de los conceptos generales sobre la conceptualización de derecho, todo lo que es la legislación comunicacional, el estudiante se interesaría mas por que estuviera incluida dentro de su formación teórica

4.4.4. ¿Qué cursos cree usted deben incorporarse al plan de estudios de locución?

Cuadro 16

Respuesta	Egresados	Total	%
Teatro	16	16	9
Bell Canto	18	18	10
Programas de edición audio/video	16	16	9
Práctica de locución	17	17	9
Producción radio, t.v. y cine	15	15	8
Manejo de equipo	18	18	10
Tecnología	13	13	7
Radio teatro	14	14	8
Informatica	13	13	7
Inglés avanzado	7	7	4
Fotografía	9	9	5
Monitoreo / grabación	8	8	4
Cultura general	7	7	4
Locución commercial	5	5	3
Animación en público	1	1	1
No contestò	3	3	2
TOTAL	180	180	100%

De acuerdo a su experiencia los egresados en desempeño, opinaron que los cursos que deben agregarse al plan de estudios de la carrera de Locución Profesional son: Teatro, Bell Canto, Programas de edición audio/video y Práctica de Locución, entre otros. (Ver cuadro). Otra de las anotaciones a esta pregunta es que la Escuela posee Equipo limitado en laboratorios y talleres e Instalaciones improvisadas y diferentes a la del campo profesional

4.5. Desempeño laboral

4.5.1 ¿En qué medio de comunicación trabaja actualmente?

Cuadro 17

RESPUESTAS	EGRESADOS	TOTAL	%
Radio Universidad	4	4	20
T.G.W.	2	2	11
Canales 3 / 7	2	2	11
Guatevisión	1	1	5
Grupo Nuevo Mundo / La Sabrosona	2	2	11
Grupo radial el Tajin / Exitos / Fiesta	2	2	11
Grupo Alius /Radio Punto	1	1	5
RCN / F.M. 95 / Mega	2	2	11
Central de radios /Alfa	1	1	5
Corporación de Noticias	1	1	5
TV Azteca	1	1	5
TOTAL	19	19	100%

Como se observa en el cuadro, los medios de comunicación audiovisuales donde se encuentra la mayor parte de egresados de la Escuela de Ciencias de la Comunicación laboran en Radio Universidad y T.G.W. entre otros.

4.5.2. ¿Cuánto tiempo le tomó colocarse en un medio de comunicación?

Cuadro 18

RESPUESTAS	PROFESIONALES EGRESADOS EN DESEMPEÑO	TOTAL	%
Meses 1- 12	9	9	47
Años 1-5	10	10	53
TOTAL	19	19	100%

Gráfica 12



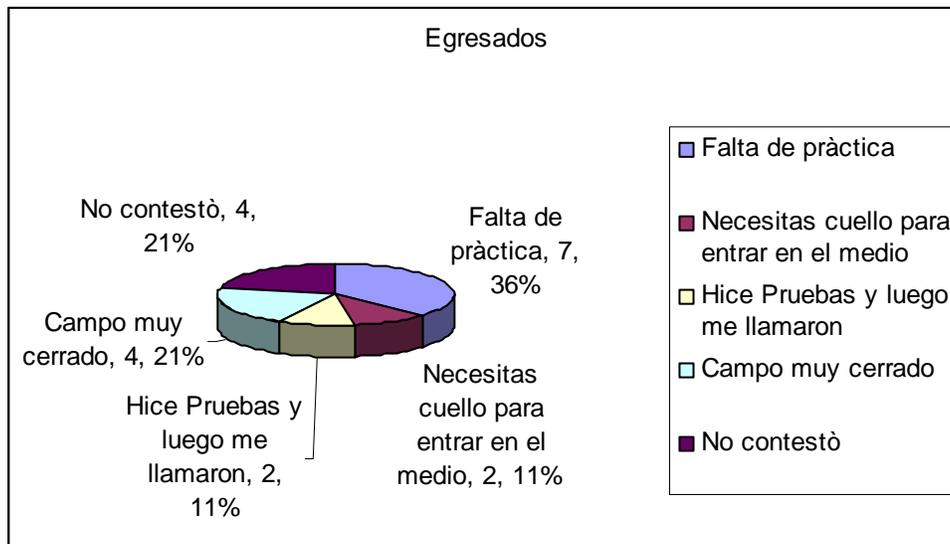
Luego de la culminación de su carrera el estudiante busca empleo para incorporarse al desarrollo del país, pero esto no es tarea fácil para un profesional egresado de la carrera de locución profesional, ya que el tiempo que les llevó para colocarse en un puesto de trabajo oscila de 1 a 12 meses, lo que representa el 47% y de 1a 5 años que representa el 53%; debido a que empezaron a trabajar en la E.C.C. como ayudantes de cátedra o en Radio Universidad.

4.5.2.1 ¿Explique por qué?

Cuadro 19

Respuestas	Egresados	Total	%
Falta de práctica	11	11	36
Necesitas cuello para entrar en el medio	2	2	11
Hice Pruebas y luego me llamaron	2	2	11
No contestó	4	4	21
Campo muy cerrado	4	4	21
TOTAL	19	19	100%

Gráfica 19



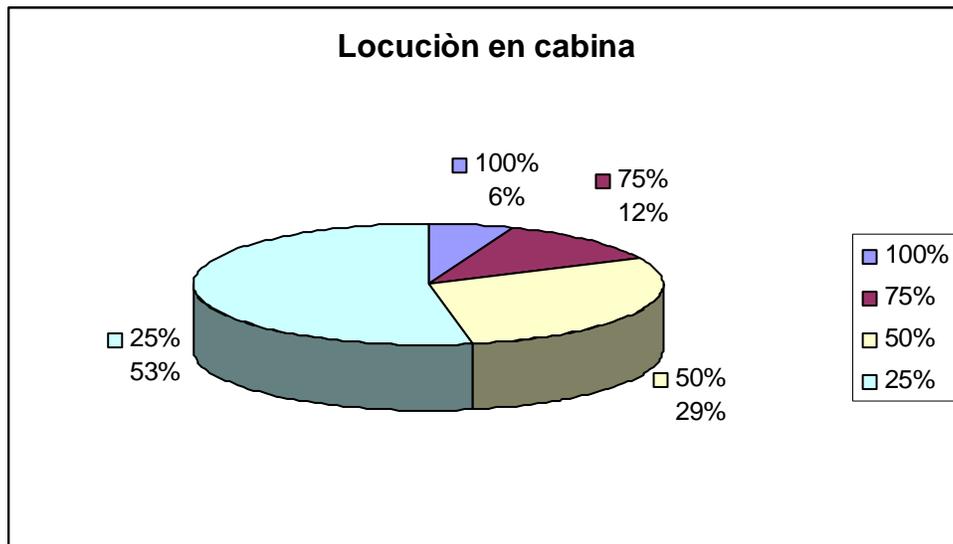
De los encuestados que se encuentran laborando en los medios de comunicación, indicaron con mayor número de respuestas que el problema que presentaron a la hora de ubicarse en un medio, fue por falta de práctica, entre otros.

4.5.3. ¿En que porcentaje califica su formación en el desempeño profesional como egresado, en los siguientes aspectos?

Cuadro 20

Respuestas	100%	75%	50%	25%	Total
Locución en cabina	1	2	6	10	19

Gráfica 20

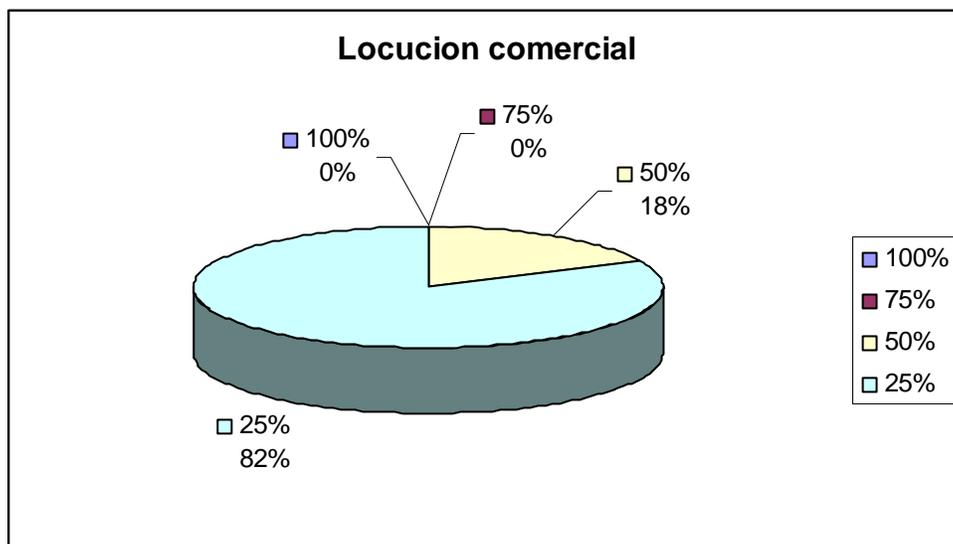


Según los resultados respecto a las deficiencias encontradas en el aspecto de Locución en Cabina, 10 encuestados que representan el 53% la califican en un 25% o sea deficiente, 6 que representan el 29% la califican en un 50%, 2 que representan un 12% la califica en un 75%, y 1 que representa el 6% la califica en un 100%. Se puede deducir que la enseñanza dentro del plan de estudios de cómo hablar en cabina es deficiente.

Cuadro 21

Respuestas	100%	75%	50%	25%	Total
Locución comercial	0	0	3	16	19

Gráfica 21

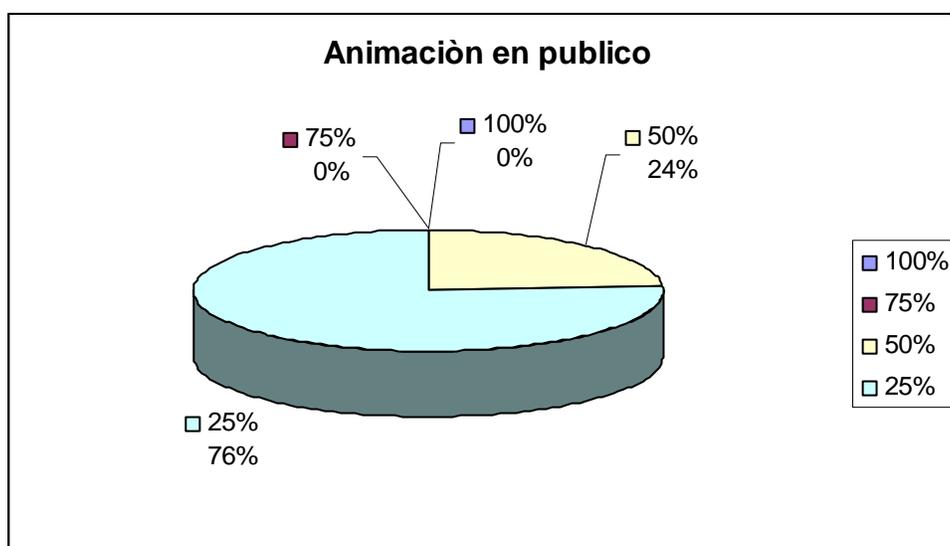


Según los resultados respecto a las deficiencias encontradas en el aspecto de Locución Comercial, 16 encuestados que representan el 82% la califican en un 25% o sea deficiente, 3 que representan el 18% la califican en un 50%, mientras que 0 encuestados califican a la misma en un 75% y 100%. Se puede deducir que la enseñanza dentro del plan de estudios de cómo hacer locución comercial es deficiente.

Cuadro 22

Respuestas	100%	75%	50%	25%	Total
Animaciòn en pùblico	0	0	5	14	19

Gràfica 22



Según los resultados respecto a las deficiencias encontradas en el aspecto de Animación en Público, 14 encuestados que representan el 76% la califican en un 25% o sea deficiente, 5 que representan el 24% la califican en un 50% y de todos los encuestados ninguno califica a la misma en un 75% y 100%. Se puede deducir que la enseñanza dentro del plan de estudios de cómo animar frente a un público en distintas eventos es deficiente.

4.5.4. ¿Qué formación profesional requiere la función que desempeña y no adquirió durante su carrera universitaria?

Cuadro 23

Respuestas	Egresados	Total	%
Práctica Radial	6	6	32
Animación en público	4	4	14
Locución comercial	3	3	11
Producción Radial	2	2	7
Cubrir móviles	1	1	4
Actuación	1	1	4
Programas de computación	2	2	7
Internet	2	2	7
Programas de edición	2	2	7
Edición Audio	2	2	7
TOTAL	25	25	100

El área de conocimiento que demanda la función que desempeñan los encuestados y no adquirieron dentro del plan de estudios, responde con mayor número de respuestas a: Práctica Radial, Animación en público y Locución Comercial, entre otros.

La finalidad de un Plan de Estudios profesional es lograr la adaptación del egresado a un mercado de trabajo y a su vez proporcionar las herramientas necesarias para desarrollarse, de acuerdo a las necesidades actuales y futuras del mercado laboral en su momento político, social y económico del país en que se vive.

La medida en que se cubre dicho objetivo de interrelación mercado – Plan de Estudios - marcan el grado de vinculación y éste se logra en la medida que se llega al objetivo en el grado en que se atiende la necesidad del mercado en la medida en que permite el desarrollo del egresado a la par del desarrollo social y económico.

4.5.5. ¿Qué habilidades no adquirió durante la carrera de locución?

Cuadro 24

RESPUESTAS	PROFESIONALES EGRESADOS EN DESEMPEÑO	TOTAL	%
Utilización de tecnología	1	1	4
Grabación de programas	1	1	4
Práctica comercial	1	1	4
Práctica en cabina	2	2	8
Conducción en público	2	2	8
Interpretación	1	1	4
Improvisación	1	1	4
Redacción	1	1	4
Bell canto	1	1	4
Comunicación corporal	1	1	4
Hacer comerciales	1	1	4
Prácticas de producción	2	2	8
Pronunciación	1	1	4
Proyección / elocuencia	3	3	14
Manejo y seguridad	1	1	4
N/C	4	4	18
TOTAL	24	24	100%

Según las respuestas de los y las encuestadas, existe una imperante necesidad de actualizar el plan de estudios, en donde se contemplen materias enfocadas al manejo de hardware y software, básico primeramente, para el desempeño profesional eficiente que garantice al profesional y a la empresa contratante, la efectividad que como trabajador comprometido puede ofrecer y especialización en el quehacer profesional, tal como habilidades para grabación de demos y Narraciones, entre otros.

4.6. Preguntas y respuestas de los profesores que imparten los cursos técnicos de la carrera de Locución en la Escuela de Ciencias de la Comunicación, Universidad de San Carlos de Guatemala.

4.6.1. Nombres y cursos de los profesores entrevistados

M.A. Jorge Molina (Docente del Programa de Autoformación a Distancia -PAD).
M.A: Víctor Ramírez (Docente de plan diario jornada nocturna) imparte el curso de Locución I y Redacción Radiofónica I. M.A. Fernando Arévalo (Docente de plan diario jornada nocturna y del Programa de Autoformación a Distancia -PAD) imparte el curso Vida Universitaria y Locución I. Dr. José María Torres (Docente de plan diario jornada nocturna) imparte los cursos Locución III y V y es supervisor de el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS). Licenciado Elio Quim (Productor General de Radio y Encargado de Laboratorio de la E.C.C. USAC).

4. 6.2. Preguntas:

- ¿Cree usted que el plan de estudios de la carrera de locución de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala cumple con las características y conocimientos que debe poseer un locutor?
- ¿De acuerdo a su experiencia, qué cursos y prácticas sugiere deben agregarse al plan de estudios de la carrera de locución?

- ¿Qué recursos materiales o servicios cree usted que falten o deben mejorarse en la E.C.C. para la carrera de Locución?
- ¿Qué áreas de conocimiento demanda la función que desempeña y no adquirió durante su carrera universitaria?
- ¿Qué habilidades no adquirió durante la carrera de locución?

4.6.2. Respuestas:

En relación a las preguntas se englobaron las respuestas de los docentes entrevistados.

Con respecto a los contenidos del plan de estudios actual de la carrera de locución, los docentes opinaron que no proporcionan los conocimientos adecuados, mientras que sólo uno opina lo contrario.

De acuerdo a la experiencia de los docentes, los cursos y prácticas que sugieren se agreguen al plan de estudios de la carrera de Locución son: Informática, Comunicación, Cambio Social, Locución en t.v, producción en computadora, Audio, video, cine, televisión, presentación de noticias, programas, práctica ante el micrófono, dicción 1, 2, 3, 4, 5, 6, interpretación 1, 2, 3, 4, 5, 6, práctica ante la cámara de t.v, psicología de la comunicación, actuación, desarrollo de personalidad, drama, prácticas y talleres, actuación, expresión dramática, radioteatro, bell canto, doblaje, producción radial, teatro, cine, vocalización, bell canto y edición audio/video.

Los docentes opinaron que los recursos materiales o servicios que faltan o deben mejorarse en la E.C.C. para la carrera de Locución son: Estudio de T.V, computadoras para edición, Impresiones, laboratorios de computación, audiovisuales, computadoras, estudios de grabación, cabinas de radio, cámaras, programas de edición, cinco estudios de radio, relojes plasma, aire acondicionado y cds de música instrumental.

Los docentes entrevistados indicaron que no adquirieron conocimientos en ciertas áreas como: Computación, comercialización, ética, filosofía, psicología, sociología, práctica, psicología, personalidad, producción radial, doblaje, Internet, manejo de equipo digital y edición de audio.

Los profesores exteriorizaron que dentro de las habilidades que no fueron adquiridas se encuentran: Edición en computación, idiomas, manejo de programas de audio y video. Personalidad, actuación, dramatización, práctica, caracterización, presentación de televisión y uso de telepronter

4.7. Entrevista al Doctor Carlos Interiano. Ex Director de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala por dos períodos consecutivos: 1985-1990 y 1995-2000, con respecto a la carrera de Locutor Profesional.

En la entrevista realizada con el propósito de obtener opinión con respecto al tema investigado el Doctor Interiano dio a conocer lo siguiente:

“Toda carrera debe tener un perfil de ingreso y un perfil de egreso de sus estudiantes. Esto con el propósito de conocer cuáles son las exigencias que debe poseer un estudiante en cuanto conocimiento, destrezas, habilidades y actitudes respecto a la carrera elegida.

En la Escuela de Ciencias de la Comunicación las carreras no se crearon con criterio técnico sino en forma empírica, sin seguir las líneas de la planificación educativa. Por esa razón no existen perfiles de los estudiantes en las carreras vigentes.

El pensum de la carrera de Locución lo creó el licenciado Julio Santos, cuando era Director de la ECC.

Desde el año 1985 al 88 se creó la reforma académica de la Escuela de Ciencias de la Comunicación. En esta reforma se planteaba un cambio estructural de las carreras. Sin embargo, por diferentes causas no se consolidó dicha reforma y el plan quedó en el abandono.

A la luz de las nuevas demandas del locutor profesional y de las exigencias tecnológicas actuales, tanto el pensum de la carrera de locución como las demás carreras demandan ajustes estructurales.

Sería recomendable no sólo actualizar cursos en sus aspectos teórico-prácticos sino también cambiar algunos cursos por otros de mayor actualidad, tales como los que tienen relación directa con las nuevas TIC.

Creo que es conveniente establecer una práctica acumulativa desde los primeros años de estudio. Esta práctica acumulativa tendría cierto peso en el pensum de estudios, digamos, un 30 por ciento de todo el pensum. Esto con el propósito que los estudiantes encuentren en la práctica real una forma de iniciar y reforzar sus habilidades de comunicación radiofónica.

Toda disciplina demanda actualización constante en el campo teórico, dado que de allí devienen las directrices para mejorar la calidad de lo que se hace. La locución no es la excepción. Cada día surgen en el mundo propuestas, enfoques y conceptos teóricos de cómo mejorar la calidad del trabajo del locutor profesional que lo diferencian del locutor empírico, sin formación académica.

Los cursos que deben agregarse al pensum de la carrera de Locución deben estar relacionados con tecnologías de la información y la comunicación, especialmente Internet, entre ellas, la radio interactiva, la programación digital, psicología de la locución, sociología de la locución, entre otros.

Lo ideal sería establecer la práctica acumulativa en cada semestre de la carrera, de manera que al final se tuviera un acumulado de, digamos, unas 50 horas de práctica real, comprobable y medible.

Por otro lado la preparación de la planta docente es fundamental. Si los profesores no se actualizan tanto científicos, técnicos como pedagógicamente, no se pueden empujar procesos de cambio cualitativo en la educación que se imparte. La sola tecnología, por más actualizada que sea, no puede operar cambios en la formación académica y profesional de los estudiantes.

Más que dar recomendaciones sobre el plan de la carrera de locución creo que es urgente un proceso de evaluación de impacto y de proceso de la carrera, a fin de conocer cuáles son sus debilidades, sus fortalezas, sus amenazas y oportunidades, respecto a otras universidades y centros de capacitación profesional que existen en Guatemala y fuera del país. Debe ser un ejercicio de producción colectiva.

Respecto a las áreas que conforman un currículum, depende de qué enfoque curricular se tome. A groso modo, se puede indicar que en la concepción más generalizada, el currículum podría estar conformado por las siguientes áreas:

Área científica

Área técnica y tecnológica

Área humanística

Área social

En relación con las otras universidades de Guatemala respecto a la preparación de los locutores considero que en el caso de la carrera de Locución Profesional, la Universidad de San Carlos de Guatemala está mejor desarrollada. Para comenzar es la única casa de estudios que la tiene establecida como carrera intermedia, con un objetivo específico: formar locutores. Esto es ya una ventaja competitiva.

Las otras universidades no tienen establecida la carrera de Locutor Profesional (al menos que hayan surgido en los últimos cinco años). Sin embargo, es necesario que, de cara a una buena planificación educativa, la carrera posea un perfil de ingreso de sus estudiantes.

El perfil del estudiante que ingresa a la carrera de locución debería poseer lo siguiente:

- *Habilidades de expresión oral*
- *Habilidades de expresión extra verbal*
- *Habilidades para relacionarse con su medio*
- *Capacidad para expresarse en público*
- *Liderazgo*
- *Entusiasmo y filiación con la radio, entre otras.*

Para concluir desearía agregar que dado el constante cambio en el mundo de las comunicaciones, es vital que una carrera se evalúe en períodos mínimos de cinco años, con el propósito de actualizar su curriculum, donde, naturalmente, se ubica el pensum de estudios". Finalizó el Doctor Carlos Interiano.

CONCLUSIONES

Hoy la educación persigue la formación de ciudadanos más comprometidos, con una visión de educación permanente, para que la formación y el aprendizaje continúen para toda la vida, como lo establece la UNESCO, a través del informe presentado por Delors, en cuanto a la visión de la educación para el nuevo siglo, planteada en los cuatro pilares fundamentales de la educación: *“aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser”* Delors, (1996, p. 46).

Los egresados de la carrera técnica de Locución que fueron encuestados, indicaron que el plan de estudios de la carrera de Locución Profesional no satisface las necesidades actuales al estar en desempeño principalmente a lo que a tecnología se refiere.

Los estudiantes del segundo al sexto semestre de la carrera de Locución encuestados opinaron que no son cubiertas por el plan de estudios sus necesidades de cursos prácticos, tecnología y servicios.

La opinión de los estudiantes y egresados encuestados de la carrera técnica de Locución Profesional, coinciden que los recursos tecnológicos son escasos, ya que la enseñanza práctica se ve condicionada en grado sumo por las instalaciones y recursos disponibles.

Los estudiantes indicaron que debe haber más práctica principalmente en los cursos de la especialidad como locución I, II y III.

La opinión tanto de estudiantes, docentes y egresados con respecto al plan de estudios de la carrera técnica de Locutor Profesional es que debe revisarse y actualizarse, tomando en cuenta el avance de la ciencia, la tecnología las nuevas teorías y prácticas en el campo de la locución.

RECOMENDACIONES

El plan de estudios de la carrera técnica de Locución, debe de estar diseñado de tal forma que contemple la formación, preparación y entrenamiento de futuros profesionales mediante la aplicación de un método investigativo general y de los métodos y normas particulares de las diferentes disciplinas, con responsabilidad y conocimiento de su incidencia en la sociedad.

A las autoridades de la Escuela de Ciencias de la Comunicación

La revisión del plan y de los programas de estudio de la carrera técnica de Locutor Profesional por la Comisión Académica de la Escuela, tomando en cuenta el avance de la ciencia, la tecnología las nuevas teorías y prácticas en el campo de la locución.

Llevar a cabo diplomados, entre otros que permitan al egresado ser un profesional mejor preparado.

El ajuste a la plantilla de profesores, para que estos estén actualizados en diferentes campos de la locución y si es posible tengan experiencia laboral en el área en que imparten su cátedra.

Al Centro de Investigaciones de la Escuela de Ciencias de la Comunicación

Realizar investigaciones en el área de locución para determinar los cambios, que se han dado en ese campo, con el fin de identificar el perfil actualizado que vaya acorde al *nuevo modelo educativo* y anticiparse al futuro y estar atento a los requerimientos del mercado que cada día es más competitivo.

A los docentes del área de locución

Tener una formación continua para actualizarse con respecto a las nuevas teorías pedagógicas, metodológicas y didácticas.

Hacer uso de los recursos tecnológicos a su alcance para mejorar el proceso enseñanza y aprendizaje

Incrementar las horas de clase práctica por lo menos a 2 horas por curso en el 100% de las asignaturas como Locución I II y II de acuerdo a las diversas circunstancias (nº de alumnos, dotación, laboratorios, etc.)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Acta No. 32-01, punto 4 del 24 de septiembre del 2001 de la Comisión Directiva Paritaria de la Escuela de Ciencias de la comunicación de la universidad de San Carlos de Guatemala.
2. Arias Ruiz, Aníbal. Radiofonismo. 1964. Radiofonismo. Conceptos para una radiodifusión española. Madrid, España: Trillas.
3. Arnaz, José 1990. La planeación curricular. México: Trillas
4. Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior - CIEES- 2001. Criterio para evaluar programas Académicos de Licenciatura y Posgrado. México: CIEES
5. De León, Villeda, David Oswaldo. 2007. La Profesionalización de los locutores a través de la formación universitaria. Examen Privado. Locutor Profesional. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala: Escuela de Ciencias de la Comunicación. (inédito)
6. Delors, Jacques (1996). La educación encierra un tesoro. Madrid: Editorial Santillana
7. Diccionario castellano .1997. México: Kapeluz.

8. Diccionario de la Real Academia de la Lengua, www.rae.com Consulta efectuada el 20 de julio del 2008.
9. Diccionario de Pedagogía. 1987. 3ª ed .Barcelona, España: Editorial Labor
10. Diccionario enciclopédico de Educación.2003. España: Ediciones CEAC.
- 11.Escalante D. Marco Vinicio. 1986. Comunicación Radiofónica_ Ecuador: Editorial Belén.
- 12.Escuela de Ciencias de la Comunicación <http://www.comunicacionusac.com.gt/index.html> Consulta efectuada el 16 de mayo del 2008
- 13.Estévez Nénninger, Ety Haydeé y Fimbres Barceló, Patricia (1999). Cómo diseñar y reestructurar un plan de estudios. Guía metodológica. Hermosillo: México: Universidad de Sonora
- 14.Fuentes Navarro, Raúl. 1987. El diseño curricular en la formación universitaria de comunicadores sociales para América Latina. Realidades, tendencias y alternativas. En: Dia-logos de la comunicación FELAFACS (Lima, Perú) No. 17. Abril. p.77-78
- 15.Garrido Roldan, Douglas Fernando. 2008. Contacto de los profesionales (publicidad, locución y periodismo) de la Escuela de Ciencias de la Comunicación del plan de autoformación a distancia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con la tecnología de la comunicación. Tesis Licenciado en Ciencias de la Comunicación. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala: Escuela de Ciencias de la Comunicación.

16. Guatemala. Leyes decretos, etc. 1980. Decreto Ley No. 433. Ley de Radiocomunicaciones. Guatemala: Tipografía Nacional.
17. Kotler y Armstrong Phillips. 1996. Dirección de mercadotecnia 8ª ed. México: Prentice Hall.
18. Martín Barbero, Jesús 1990. Teoría/ Investigación/Producción en la enseñanza de la comunicación en: Diálogos de la Comunicación FELAFACS. (Lima, Perú) No. 28. noviembre. p. 70-76.
19. Martín Serrano, Manuel. 1977. La mediación social. Madrid, España: Akal
20. Maslow, Abraham. 1992. Motivación y personalidad. España: Editorial Díaz Santos.
21. Merayo, Arturo. 2000. Para entender la radio. Estructura del proceso informativo radiofónico. 2ª ed. Salamanca, España: Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca
22. Mérida González, Aracelly Krisanda. 2004. Guía para elaborar el texto didáctico. Guatemala: Publiarme.
23. Necesidad.
<http://www.promonegocios.net/mercadotecnia/necesidaddefinicion.html>
Consulta efectuada agosto 2008
24. Plan de estudios www.recursosees.uji.es/fichas/fc13.pdf Consulta efectuada el 2 de junio del 2008.

25. Paredes Juárez, Miguel Antonio. 1997. Necesidad de la Especialización en la carrera de periodista profesional según las expectativas de sus estudiantes. Tesis Licenciado en Ciencias de la Comunicación. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala: Escuela de Ciencias de la Comunicación.
26. Salinas Bascur, Raquel. 1984. Nuevas tecnologías de información y desequilibrios de poder mundial. En Comunicación y cultura (México) No. 11. Marzo p. 64
27. Sandhusen, Richard. 2002. Mercadotecnia. México: Editorial Continental.
28. Torres Carrera, José María 1991. Los Locutores de Radiodifusoras de Amplitud Modulada y el Impacto de ciertas Variables en su desempeño Lingüístico. Tesis Licenciado en Ciencias de la Comunicación. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala: Escuela de Ciencias de la Comunicación.
29. Universidad Mariano Gálvez. www.umg.edu.gt. Consulta efectuada el 8 de mayo del 2008.

Entrevistas

- Dr. Carlos Interiano. Director y Catedrático del Doctorado en Investigación Universidad Panamericana Entrevista efectuada el 15 de julio del 2008
- Angelita Archila Coordinadora del Departamento de Locutores y Comerciales, Dirección General de Radiodifusión efectuada el 30 de mayo del 2008.

ANEXOS

INSTRUMENTO # 1

MATRIZ DE DATOS

A continuación se presentan las variables tomadas en cuenta para la tabla Matriz de datos y su respectivo código numérico.

SEXO

1. Masculino
2. Femenino

EDAD

1. Menor de 30 años
2. Mayor de 30 años

EDUCACIÓN

1. Segundo semestre plan diario
2. Cuarto semestre plan diario
3. Sexto semestre plan diario
4. Segundo semestre plan Auto Formación a Distancia
5. Cuarto semestre plan Auto Formación a Distancia
6. Sexto semestre plan Auto Formación a Distancia
7. Licenciatura
8. Maestría
9. EPS

Ocupación

1. Locutor (a)
1. Productor locutor
2. Locutor redactor
3. Soporte técnico
4. Docente
5. Director
6. Coordinador Informativo
7. Asistente de Dirección
8. Asesora de Publicidad
9. Ventas
10. Estudiante
11. Perito Contador
12. Secretaria
13. Call Center
14. Digitador
15. Free lance

No.	SEXO	EDAD	EDUC.	OCUP.	No.	SEXO	EDAD	EDUC.	OCUP.
1	1	2	8	2	31	1	1	1	13
2	1	2	7	4	32	2	2	1	14
3	1	2	8	5	33	1	1	2	11
4	1	2	7	1	34	2	1	2	11
5	1	2	8	5	35	2	2	2	14
6	1	2	7	6	36	1	2	2	11
7	2	1	7	1	37	2	1	2	14
8	2	1	7	2	38	2	2	2	13
9	1	1	7	1	39	2	1	2	12
10	1	2	7	8	40	1	1	2	15
11	2	1	7	9	41	1	1	2	12
12	1	2	7	3	42	1	1	2	15
13	1	1	7	4	43	1	1	2	11
14	1	2	7	9	44	1	1	2	11
15	2	1	7	10	45	1	1	2	5
16	1	1	7	1	46	2	1	2	12
17	1	2	7	1	47	2	1	2	12
18	1	2	7	2	48	1	1	2	12
19	1	1	7	1	49	1	1	2	11
20	2	1	1	11	50	2	2	3	11
21	2	1	1	12	51	1	2	3	11
22	2	1	1	13	52	1	1	3	13
23	1	1	1	12	53	1	1	3	12
24	2	2	1	5	54	1	2	3	11
25	1	1	1	12	55	2	1	3	12
26	1	1	1	11	56	1	2	3	11
27	2	1	1	11	57	2	2	3	11
28	2	1	1	14	58	1	1	3	12
29	2	1	1	13	59	2	2	3	11
30	2	1	1	12	60	1	1	3	12

SEXO	EDAD	EDUC.	OCUP.	No.	SEXO	EDAD	EDUC.	OCUP.
2	1	3	14	91	1	1	4	11
2	2	3	11	92	2	2	4	16
2	2	3	15	93	2	2	5	11
2	2	3	12	94	1	1	5	13
1	1	3	5	95	1	1	5	16
2	2	3	16	96	1	1	5	15
2	2	3	5	97	1	1	5	11
2	2	4	5	98	1	1	5	13
1	1	4	12	99	1	1	5	12
2	1	4	14	100	1	1	5	15
2	2	4	14	101	2	2	5	12
1	1	4	12	102	2	2	5	13
1	1	4	11	103	1	1	5	11
1	1	4	5	104	2	2	5	17
1	1	4	16	105	1	1	5	12
1	2	4	12	106	1	1	5	12
2	1	4	15	107	1	1	5	13
1	2	4	12	108	1	1	5	14
2	1	4	15	109	2	2	6	14
2	1	4	14	110	2	2	6	11
2	2	4	15	111	2	2	6	14
2	1	4	14	112	1	1	6	16
2	1	4	5	113	2	2	6	11
2	1	4	5	114	2	2	6	14
2	1	4	15	115	2	2	6	14
2	1	4	11	116	2	2	6	15
2	2	4	14	117	2	2	6	15
2	2	4	5	118	2	2	6	13
2	2	4	11					
1	1	4	13					iv



INSTRUMENTO # 2

CUESTIONARIO

Como parte de la tesis de grado se está realizando una investigación con el objetivo de indagar la opinión de los estudiantes y egresados para determinar si el plan de estudios de la carrera de Locutor Profesional **de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala** satisface las necesidades actuales de los estudiantes y egresados. La opinión de estudiantes y profesionales como usted, es de gran valor.

INSTRUCCIONES: El cuestionario consta de 3 secciones: ficha técnica de los encuestados, efectividad del pensum, desempeño laboral.

En las preguntas de respuesta cerrada deberá responder marcando una “x” en la casilla correspondiente. En las preguntas de respuesta abierta deberá responder de forma clara y concisa.

FICHA TÉCNICA DE LOS ENCUESTADOS.

1. ¿Qué nivel académico posee? Egresado _____ 2 a 6 semestre

2. Género: Masculino Femenino

3. ¿A qué se dedica?

- a) Sólo estudia -----
- b) Trabaja y estudia-----
- c) Sólo trabaja-----
- d) Proyecto de Tesis-----

EFFECTIVIDAD DEL PLAN DE ESTUDIOS.

4. ¿Cree usted que los contenidos del plan de estudios de la carrera de locución le proporcionaron los conocimientos adecuados?

Si

No

5. ¿Cree usted que el tiempo de práctica en la carrera de locución es suficiente para su preparación como locutor?

Si

No

6. ¿Cree usted que uno de los problemas del plan de estudios de la carrera de locución se debe a exceso de teoría?

Si

No

7. ¿Cree usted que el plan de estudios de locución posee desventaja en el aspecto tecnológico?

Si

No

8. ¿Cree usted que el plan de estudios de la carrera de locutor debe ser reformado para que llene las necesidades actuales de sus egresados?

Si

No

9. ¿Cómo Califica el desempeño de los docentes que imparten los cursos de la carrera de locución?

Excelente

Buena

Regular

Deficiente

10. ¿Si su respuesta es deficiente explique por qué?_____

11. ¿Qué recursos, materiales o servicios cree usted que faltan o deben mejorarse en la E.C.C. para la carrera de Locución?

a) _____ b) _____
c) _____ d) _____

12. ¿En qué porcentaje la formación recibida durante la carrera de locución, le ha permitido desempeñarse laboralmente?

100%

75%

50%

25%

13. ¿Indique los cursos que recibió que han sido de más utilidad para su desempeño profesional?

a) _____ b) _____
c) _____ d) _____

14. ¿Qué cursos cree usted que deben suprimirse del plan de estudios?

a) _____ b) _____
c) _____ d) _____

15. ¿Qué cursos cree usted deben incorporarse al plan de estudios?

a) _____ b) _____
c) _____ d) _____

DESEMPEÑO LABORAL

16. ¿En qué medio de comunicación trabaja actualmente? _____

17. ¿Cuánto tiempo le tomó colocarse en un medio de comunicación?

Meses _____ Años _____

Explique ¿por qué?: _____

18. ¿En qué porcentaje califica su formación en el desempeño profesional como egresado, en los siguientes aspectos?

	100%	75%	50%	25%
Locución en cabina				
Locución comercial				
Animación en público				

19. ¿Qué área de conocimiento demanda la función que desempeña y no adquirió durante su carrera universitaria?

a) _____ b) _____
c) _____ d) _____

20. ¿Qué habilidades no adquirió durante la carrera de locución?

a) _____ b) _____
c) _____ d) _____

INSTRUMENTO # 3

Cuestionario de la entrevista realizada el 15 de julio de 2008 al Doctor. Carlos Interiano.

1. ¿Por qué se debe hacer un perfil de los estudiantes?
2. En una investigación se planteaban, entre otros, conocer el verdadero perfil del locutor profesional, en el cual obtuvieron la opinión del Director de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, (Lic. Gustavo Bracamonte) pero al cuestionarle sobre dicho perfil comento: "Tiene que existir, debería de existir, pero es lo que tengo que buscar yo, incluso aquí en las actas del Consejo Directivo, si hay o no hay. ¿Por lo anterior, sabe usted si existe dicho perfil del locutor profesional?"
3. ¿Recuerda o sabe quién creó el pensum de la carrera de locución o que se haya reactualizado en el tiempo que estuvo como Director de la Escuela ?
4. ¿Hizo alguna propuesta de reforma en el pensum de la carrera de Locución?
5. ¿Considera que el actual pensum de la carrera de locución brinda al futuro locutor una completa formación?
6. ¿Considera que algunos cursos habría que actualizarlos y en que aspectos, Teóricos o prácticos?
7. ¿Cuáles son los aspectos de la práctica que se tiene que actualizar y cómo se lograría?
8. ¿Cuáles son los contenidos teóricos que se deben actualizar o quitar?
9. ¿De acuerdo a su experiencia qué cursos sugiere que se agreguen al pensum de la carrera de Locución?
10. ¿Qué practicas sugiere que se agreguen al pensum de estudios de la carrera de locución?
11. ¿Cómo califica la adecuación de los recursos materiales existentes, y los servicios que prestan en la Escuela de Ciencias de la Comunicación?

12. ¿Qué recomendaciones daría usted para una mejor preparación o adecuación curricular dentro de la carrera de locución?
13. ¿Qué recomendaciones relacionadas con el plan de la carrera de locución deben considerarse en los próximos años?
14. ¿Qué áreas conforman un currículum?
15. ¿Cómo cree que estemos en relación con las otras universidades de Guatemala respecto a la preparación de nuestros locutores?
16. ¿Debería tener la Escuela de Ciencias de la Comunicación como las otras universidades un perfil del que ingresa a la carrera de locución?
17. ¿A la pregunta de arriba, que llevaría ese perfil del estudiante que ingresa a la carrera de locución?
18. ¿Según su opinión cuál sería el Perfil del locutor profesional egresado de la E.C.C-USAC, sus características, cualidades y conocimientos?
19. ¿Algo más que usted desee agregar o sugerir?

INSTRUMENTO # 4

Cuestionario de la entrevista realizada el 30 de mayo de 2008 a Angelita Archila, Coordinadora del Departamento de Locutores y Comerciales, Dirección General de Radiodifusión TGW.

1. ¿En que consiste el registro de locución?
2. ¿Cuáles son los requisitos para solicitar el registro de Locución?
3. ¿Existe diferencia del registro de locución para un egresado de la USAC y otras universidades?
4. ¿Los extranjeros también pueden optar por dicho registro?
5. ¿Qué proceso se lleva a cabo cuando la emisora envía carta y por medio de ella se les da el registro a empíricos.
6. ¿Los empíricos pueden grabar comerciales sin poseer registro de locución?
7. ¿Qué pasa si trabajo en radio y no tengo registro?
8. ¿Qué pasa, si tengo el título de la USAC, pero no formalizo el registro?
9. ¿Cuántos locutores poseen el registro?
10. ¿Llevan un registro en las emisoras y agencias?
11. ¿Imparten algún curso de locución en T.G.W.?
12. ¿En cuánto tiempo expira del registro?

INSTRUMENTO # 5

Contenido del cuestionario realizado en agosto 2008 a los docentes que imparten los cursos técnicos de la carrera de locución en la Escuela de Ciencias de la Comunicación, Universidad de San Carlos de Guatemala. M.A. Jorge Molina (Docente del Programa de Autoformación a Distancia -PAD) M.A. Víctor Ramírez (Docente de plan diario jornada nocturna) M.A. Fernando Arévalo (Docente de plan diario jornada nocturna) M.A. José María Torres (Docente de plan diario jornada nocturna) y Licenciado Elio Quin (Encargado de Laboratorio de radio)

1. ¿Cree usted que el plan de estudios de la carrera de locución de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala cumple con las características y conocimientos que debe poseer un locutor?
2. ¿De acuerdo a su experiencia, qué cursos y prácticas sugiere deben agregarse al plan de estudios de la carrera de locución?
3. ¿Qué recursos materiales o servicios cree usted que falten o deben mejorarse en la E.C.C. para la carrera de Locución?
4. ¿Qué áreas de conocimiento demanda la función que desempeña y no adquirió durante su carrera universitaria?
5. ¿Qué habilidades no adquirió durante la carrera de locución?